

REVISTA UNIVERSITARIA

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO



Comisión de Redacción de la Revista:

- Dr. Eufracio Alvarez*
„ *Fortunato L. Herrera*
„ *José Gabriel Cosío*
„ *Luis E. Valcárcel*
„ *J. Uriel García*

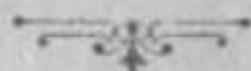
Precio: 50 cts.

Sumario:

Estudio geográfico del Cuzco.—Dr. D. Federico Ponce de León.

La Universidad del Cuzco en 1923.—Memoria del Rector Dr. D. Eufracio Alvarez.

Crónica universitaria.



CUZCO—1924

Lib. e Imp. — H. G. Roza

FISIOGRAFIA Y ANTROPOGEOGRAFIA DE LA REGION DEL CUZCO.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL CATEDRÁTICO

Dr. D. Federico Ponce de León

EN LA CLAUSURAD EL AÑO UNIVERSITARIO
DE 1923.

SEÑORES:

Benévolamente os habéis congregado aquí para "dar una muestra de vuestra deferencia por la labor Universitaria". Desgraciadamente, quien tiene el insigne honor de dirigiros la palabra, mal puede reflejar siquiera debilmente esa fecunda y altísima labor, porque ocupa esta tribuna, honrada en otras ocasiones por esclarecidos maestros, sólo por cumplir un deber disciplinario.

Sed indulgentes en obsequio a nuestra bien amada Universidad.



Los estudios de Historia y Geografía Nacional, intensificados brillantemente en la última década, han dado un sello peculiar y una orientación definida a la proficua actividad de este centro facultativo. Educado en ese ambiente intelectual, he dedicado mis esfuerzos al conocimiento de la Tierra,

como base de cultura general, y mis aficiones especiales, al estudio de nuestro País, y principalmente de nuestra Región. Es así cómo he querido aprovechar de esta oportunidad, para bosquejar el tema: Fisiografía y Antropogeografía de la Región del Cuzco.

La Geografía se define hoy: "El conocimiento exacto y sistematizado de la distribución de los fenómenos sobre la superficie de la tierra para explicar la acción del medio físico sobre el hombre y la reacción del hombre sobre el medio físico".

Los vastos dominios de la Geografía pueden representarse esquemáticamente por medio de una pirámide, cuya ancha base es la Geografía Astronómica, y cuyos pisos superiores y subordinados son la Geografía Física, la Geografía Biológica, la Geografía Humana, la Política y la Económica. El conocimiento de cada parte presupone el perfecto dominio de las anteriores, de la misma manera que la solidez del piso superior de un edificio, requiere la perfecta estabilidad del inferior.

Mi distinguido maestro doctor Fortunato L. Herrera, ha publicado un valioso libro sobre Geografía Astronómica del Cuzco, con el título de "Coordenadas Geográficas".

Las coordenadas geográficas del Cuzco han sido calculadas con relación al meridiano de Greenwich por la Comisión de Yale, y la altitud en la estación de los ferrocarriles del S. se ha fijado en 3,355 m. por los ingenieros de Peruvian Corporation).

Voy ahora a ofrecer a vuestra consideración algunos apuntes sobre geografía física y humana del Cuzco, como tengo enunciado, refiriéndome también al Perú en general, para hacer ver las analogías y contrastes.

Nada de lo que voy a decir es nuevo.(1) No haré más que llamar vuestra atención sobre cosas y hechos que nos son familiares y que por fuerza del hábito pasan desapercibidos. Por dos horas vamos a hacer de turistas en nuestra propia tierra y admirarnos e interesarnos con el espectáculo de todos los días.

El ilustre George Squier, que publicó una obra monumental sobre sus viajes en el Perú realizados antes del año 1877, dice: "La configuración geográfica de esta vasta región es singularmente notable y accidentada, y ha influido poderosamente sobre sus pobladores como influye todavía sobre sus habitantes actuales. Los rasgos físicos, las características mentales y morales, la política y la religión, la arquitectura y demás artes, las maneras, costumbres, y género de vida de la población aborigen, no han podido escapar de ser modelados y controlados por las condiciones y circunstancias tan extraordinarias y tan poderosas que predominan en la Tierra de los Incas. El imperio mismo no pudo haber existido nunca, ni los Incas pudieron alcanzar tan extraordinaria influencia sobre las tribus vecinas, o haber desarrollado una civilización tan adelantada, si no hubiera sido por las excepcionales circunstancias de ubicación, clima y producciones que encausaron su poder y ambiciones por vías determinadas.

En ninguna parte del mundo presenta Natura más imponente grandeza ni formas más variadas. Desiertos tan áridos y repulsivos como los del Sahara, alternan con valles tan ricos y fértiles como los de Italia. Excelsas montañas coronadas de nieves eternas se empinan escarpadas sobre las vastas y solitarias punas o mesetas más altas que los montes AlleghaniesRíos que nacen de

(1)—Véase la Bibliografía al final.

las cumbres nevadas y se precipitan por ásperas o suaves pendientes en uno u otro océano. Lagos cuya superficie es más alta que la cima del Monte Blanco y que sin embargo son el fondo de una taza sin desagüe con un sistema hidrográfico propio....."

Squier, como Humboldt y Raimondi, hermana admirablemente la Ciencia y la Poesía y profesa la doctrina que sostiene que el problema principal en el estudio de los pueblos antiguos es la acción del medio sobre el hombre, y en los pueblos modernos, la reacción del hombre sobre el medio. Es así como explica el estado primitivo de comunidades tribales independientes y aisladas por el encasillado del territorio que produjo la enclaustración en medio de las fragosidades de los Andes que son barreras como el bosque, la nieve y los desiertos. Prescott, Squier y Markham, han hecho de la Geografía la base de la Historia. Sigamos el profundo surco que nos trazaron, si no queremos extraviarnos en un cúmulo de hipótesis y teorías vacilantes.



Regiones físicas y climatéricas del Perú

El rasgo físico dominante del Perú es elelevado sistema de los Andes que se extiende cerca del Océano Pacífico y forma una barrera entre la angosta faja de la Costa y los extensos llanos de la Selva Amazónica. Este sistema divide el territorio en varias regiones que difieren por sus caracteres físicos y clima, de las cuales, tres son las más importantes, a saber: la Costa, la Sierra y la Selva. (El uso de la palabra "montaña" y de sus derivados montañoso, montañés etc., para referirse a la región de la selva, es equívoco, sobre todo para los extranjeros. En los escritos científicos es preferible llamar a estas regiones: 1) de la Costa del Pacífico, 2) de los Andes y 3) de los llanos Amazónicos, términos que tienen significación fisiográfica. Porque hay que tener en cuenta que hay selva en los Andes orientales y montañas en la Costa).

REGIÓN DE LA COSTA DEL PACÍFICO.—La distinción entre la Costa y la Sierra se hace comúnmente con respecto al Clima y está caracterizada por diferencias en la agricultura. En la Costa los productos son los de la zona tropical y subtropical; en la Sierra son los de la zona templada. La transición entre una región y otra es abrupta en razón de la fuerte pendiente del declive occidental de los Andes. En este declive, la división entre la Costa y la Sierra corresponde a la línea que separa la faja inferior árida de la faja superior de lluvias anuales. La línea divisoria está determinada principalmente por la temperatura y la altitud y está indicada claramente por la forma de los techos de las casas empinada en la región lluviosa y tendida en la región donde no llueve. En la región del gol-

fo de Guayaquil no es aplicable esta distinción puesto que el clima es diferente bajo la línea equinocial.

DIVISIÓN DE LA REGIÓN DE LA COSTA. — La región de la costa puede dividirse en áreas llanas y áreas montañosas es decir en pampas y cerros o lomas. Las llanuras según su situación pueden llamarse del *norte*, *sud-central* y del *sur*. Entre estas llanuras la costa es montañosa o de tierras altas. Las llanuras del norte y sud-central se extienden al interior desde la orilla del mar, pero la del sur está separada del mar por una cadena costanera de colinas. Las secciones montañosas de la costa presentan una topografía muy quebrada porque están entrecortadas por valles profundos con ríos perennes y tributarios intermitentes o secos. La sección montañosa del sur considerada en masa, surge abrupta del mar y presenta el aspecto de una meseta entrecortada. La sección montañosa del norte está caracterizada por una línea de costa más accidentada y porque las montañas se elevan escarpadas hacia la Sierra. Habría que preguntarse si esta región montañosa de la Costa se incluye en la Sierra. A lo largo del borde interior de las llanuras están las laderas que suben a la Sierra, y a una distancia correspondiente en las secciones montañosas de la costa, están "las cabezas de los valles", donde éstos se vuelven estrechos y pedregosos de tal manera que el cultivo se hace imposible, y las montañas se elevan con la temperatura y clima de la Sierra.

LA REGIÓN DE LAS MONTAÑAS DE LOS ANDES. — La distinción entre la Costa y la Sierra ya se ha hecho. La línea divisoria entre la Sierra y la región Amazónica parecería sencilla si se basara en la presencia del bosque, como lo implica el uso corriente de la palabra "montaña". Empero la línea

de bosque se eleva a bastante altura en la vertiente oriental de los Andes y cubre las montañas que con propiedad deben incluirse en la región de los Andes. Es pues más propio restringir la región Amazónica a las llanuras que se extienden al E. de las montañas, si se quiere hacer una división fisiográfica. No se ha trazado hasta ahora con precisión la línea donde terminan los bosques sobre el declive oriental de los Andes. Aún en el mapa de Raimondi el trazado de dicha línea es defectuoso y en parte imaginario.

DIVISIÓN DE LA REGIÓN DE LOS ANDES.—En la región de los Andes hay que considerar separadamente: 1) las cordilleras propiamente dichas, 2) los valles interandinos con ríos tributarios del Amazonas, y que llevan los nombres de los ríos que los recorren, 3) la depresión del lago Titicaca, 4) cadenas cortas o estribaciones de las cordilleras principales, 5) mesetas llamadas punas, y 6) valles en forma de taza o bolsón como el del Cuzco. En la vertiente del Pacífico hay un valle interandino entre las cordilleras Negra y Blanca conocido con el nombre de Callejón de Huaylas. La cordillera oriental con intrusiones de granito, está cortada por seis ríos que son el Marañón, el Mantaro, el Apurímac, el Uilcamayu y el Paucartambo, los cinco últimos tributarios del Ucayali, afluente principal del Amazonas. La cordillera central no está cortada por ningún río, forma por consiguiente un *divortium aquarum* ininterrumpido.

LA LLUVIA EN LOS ANDES.—La lluvia que cae en los Andes viene como vapor de agua del Atlántico y la mayor parte se precipita en la región del Amazonas o en el flanco oriental de la primera cordillera que encuentra. Durante el verano las nubes se elevan a mas altura y pasan más al W, dis-

tribuyendo su humedad en las cordilleras y una parte pasa la cumbre continental o Cordillera Marítima. Se cree generalmente que la lluvia en la vertiente del Pacífico, de cuyo límite ya hemos hablado, viene por encima de las cordilleras, excepto en la región del golfo de Guayaquil. Esto está de acuerdo con las observaciones de muchos viajeros y con la teoría general sobre la influencia de los vientos alisios que soplan constantemente del S.E. No se ve pasar las nubes del Pacífico a la cordillera. Las nieblas de la costa que se dirigen a tierra del lado del Pacífico, se forman en la estación en que el cielo de la cordillera es limpio y sus movimientos se deben a las brisas de mar y tierra. Unicamente en una localidad se han hecho observaciones sistemáticas de las lluvias en la región de los Andes, en Cailloma, que está situada al N. de Arequipa justamente al E. de la cumbre continental. Los datos publicados muestran las variaciones de la lluvia en Cailloma en el quinquenio de 1897 a 1902. La precipitación máxima corresponde al año 1899 en que fué de cerca de 100 cm. En general es mayor en Febrero y menor de Mayo a Agosto, casi lo mismo que en el Cuzco, donde tenemos el viejo adagio "Enero poco, Febrero loco, etc. etc". En el Cuzco las observaciones son aisladas, pero se puede asegurar que por término medio llueve 175 días al año. En Mayo, Junio, Julio y Agosto, no llueve.



Las tres regiones

Las ideas populares acerca de las regiones del Perú son extremadas y provincialistas. Para los costeños, la Costa es el mejor de los mundos, para los serranos ninguna región es mejor que la Sierra, y para los habitantes de la Selva, la montaña es la tierra de promisión. Cada uno cree que su región es la mejor dotada por la naturaleza y que si no progresa como debiera es por culpa de los malos gobiernos y de las malas leyes. Estas ideas provincialistas no son una rareza del Perú sino que están ampliamente extendidas en muchas comarcas del mundo.

Los colonizadores de la "montaña" se quejan de que los gobiernos no se preocupan de construir caminos, ni de fomentar la inmigración y sí de gravar el caucho y otros productos de la región con impuestos demasiado fuertes. La "montaña" es la sección mejor dotada por la naturaleza, sus riquezas son valiosas, el terreno fértil, los ríos ofrecen abundante pescado, los árboles frutos deliciosos y maderas finas. La montaña será en el porvenir el centro de grandes plantaciones y de una población compacta. Los indios de la "montaña", los salvajes, no son en manera alguna inferiores a los indios de la Sierra.

Los hacendados de los valles tropicales del este, donde se produce la caña de azúcar y la coca, se quejan también de los malos caminos, de los impuestos y de la falta de protección del gobierno. Según ellos estos valles merecen la atención preferente de los poderes públicos, por sus condiciones inmejorables, pues el clima no es ni excesivamente seco como el de la costa, ni cálido y húmedo en extremo como el de la "montaña", ni tan

frío como el de la "puna", sino de una constante primavera. El suelo es fértil y de fácil cultivo y no hacen falta sino ferrocarriles para el transporte más barato de los productos y brazos y maquinaria para el trabajo y el comercio en grande escala.

Los hacendados de los valles templados o de las "quebradas" donde se cultiva el maíz y el trigo poseen por lo general enormes extensiones de pastales en la puna, al pie de los nevados, con buenos pastos sobre todo en los altos valles con abundante riego natural. Estos latifundios o "estancias" producen, lana y carne de los innumerables rebaños de llamas, alpacas y carneros y también papas. La altura excesiva produce un perenne invierno con fuertes nevadas en estos lugares apartados. No hay allí sino miserables cabañas de indios al cuidado de los rebaños. El hacendado vive en los valles templados y solo de cuando en cuando se aventura en una expedición a sus punas para vigilar a los indios que "pueden robarle sus lanas" y cambiarlas por aguardiente o coca que son los manjares más codiciados por los indios. Los ricos propietarios de la puna creen que el gobierno no debe molestarse en arduos problemas de la colonización de la "montaña" ni de los ferrocarriles para los valles azucareros, sino del sencillísimo cultivo de pastos artificiales, con lo que en poco tiempo se decuplicaría la población de la puna, porque se centuplicarían los rebaños. El gobierno recuperaría sus gastos y acrecería sus utilidades con los fuertes impuestos que pesan sobre la lana.

En verdad los indios soportan bien la altura y se multiplican en condiciones climatéricas que serían matadoras para los blancos. Hace falta la introducción de nuevos pastos apropiados y la prohibición del alcoholismo. En todas partes las necesidades del cultivo van reduciendo el área de los pastos naturales, en tanto que en el Perú la zona

de pastos es extensa e inagotable porque su nivel está por encima de la zona cultivable.

En los valles de la costa se produce, la viña, la higuera y otros árboles frutales. El cultivo es intensivo. Sin embargo las secciones cultivables no son sino pequeños oasis a lo largo de los ríos, el resto de la costa es una faja desierta. Hace falta el empleo de maquinaria en más grande escala y de métodos modernos. Faltan capitales y faltan energías. Todavía mucha agua se desperdicia y quedan muchos terrenos irrigables. La población podría ser doble de la actual. La instrucción no se ha difundido sino en pequeña escala. La gente se contenta con poco y no aspira a mayores comodidades. Sin embargo el espíritu de progreso se va desarrollando aunque paulatinamente más que en el resto del Perú.

Tales son las condiciones y las necesidades de las cuatro grandes regiones del Perú—los bajos llanos del oriente, los valles interandinos tropicales, las mesetas elevadas y los valles oasis de la costa. Todavía quedan otras regiones típicas: los bolsones interandinos y las cabeceras de los valles de la costa que son distintas de los valles inferiores.



EL URUBAMBA DE ROSALINA AL PONGO DE MAINIQUE.—La expedición de Yale ha explorado esta sección interesantísima en un viaje rápido en canoa en Agosto de 1911. Nuestro compatriota Luis M. Robledo había publicado antes, en los números 3 y 4 del Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima de 1909, sus trabajos: "plano de las secciones y afluentes del río Urubamba" y "mapa que comprende las últimas exploraciones y estudios verificados desde 1900 hasta 1906". A partir de Rosalina, el río Urubamba tuerce abruptamente

su curso general de sur a norte dirigiéndose definitivamente al oeste hasta la boca del Cosireni (80 km.), de ahí se dirige al nornoreste hasta el pongo de Mainique (80 km.) formando un codo agudo. La longitud del codo es aproximadamente de 160 km. Sobre la base del mapa de Robledo, la expedición Yale ha trazado otro topográfico de bosquejo, en que resulta rectificado el recodo del río que se representaba antes más cerrado. Las curvas de nivel del mapa muestran que el cañon tiene una profundidad donde menos de mil pies. El mapa muestra también los numerosos tributarios, las playas de aluvión y más de sesenta rápidos que hacen peligrosísima la navegación en canoa. El camino de Robledo de Rosalina al Yavero, casi en línea recta, y su prolongación al pongo, paralela al río, forma aproximadamente un triángulo con el codo del río o más propiamente el tercer lado del triángulo. El camino de Robledo fué construído hace unos diecisiete años, tiene aproximadamente 160 km. y le ha costado al gobierno unos 40,000 soles. La prolongación al pongo fué construída en cuatro años por Guillermo Tell, y se estrenó en 1912. Su costo, de unos 150 mil soles, fué pagado por una compañía gomera que obtuvo en cambio del gobierno la adjudicación de 28,000 hectáreas de gomales en lotes escojidos por ella misma. Los pasos o abras en este camino son de 1500 a 2100 m. de altitud.

En 1897, un americano, el Mayor Kerbey descendió los últimos 32 kms. de este recodo del río y desde entonces hasta 1911, a lo sumo una docena de personas lo han recorrido, en su tráfico de caucho y de peones salvajes, el que menos con la pérdida de una canoa. En efecto, es muy peligrosa la flotación. Además, es muy difícil la consecución de canoas y de indios remadores, por lo general, salvajes machigangas. Estos salvajes viven en para-

jes ocultos a donde llegan por sendas que solo ellos conocen.

Estas sendas son sombrías y llenas de agua-zales en el bosque, o están oradadas en precipicios cortados a pico a gran altura sobre el río y tienen aún tramos en que la solución de continuidad se salva por una cuerda de mimbre tendida en el aire.

El valle es un tanto abierto y sólo en los pongos se convierte en un verdadero cañón. Las montañas se elevan hasta la región de las nubes y sus estribaciones descienden en ondulaciones suaves hasta el río, cubiertas de follaje desde la base hasta la cumbre; un rápido del río, una playa arenosa, un ocantilado o un pico elevado son las únicas variantes del paisaje. De cuando en cuando puede verse uno que otro salvaje machiganga semi-desnudo a la vera del bosque, o sus campamentos de la época de la pesca, cobertizos provisionales de carrizo sobre un banco de arena.

Los salvajes machigangas han sido auyentados por los caucheros y su número va mermando constantemente a causa de las epidemias, principalmente la viruela y el paludismo. El valle abajo de la desembocadura del Coribeni está casi totalmente despoblado. Sólo en las noches los salvajes descienden de sus escondrijos situados en las colinas, para proveerse de yucas en las playas del río. No son suficientes los ofrecimientos de machetes, cuchillos, fusiles y municiones que ellos desean tanto para decidirlos a conducir una canoa río abajo, porque temen ser recapturados por los caucheros.

Algunos de los rápidos, tienen cerca de un kilómetro y están formados por las acumulaciones de rocas y cascajo depositadas por los ríos tributarios. Arriba de dichas acumulaciones, el río es manso como una laguna. En estos sitios tranqui-

se encuentran venados y gatos monteses que en las noches son presa de las boas.

En Malanquiato, cerca ya del pongo de Mainique vive un grupo de machigangas cuyo patrón es el señor Pereira.

En el pongo el río es encajonado entre precipicios que en ciertos sitios distan sólo unos 50 pies. El pongo es también una sección de terribles rápidos aunque no tan peligrosos por la mayor profundidad del río como los rápidos superiores con rocas sobresalientes. El borde superior de los acantilados está sombreado de helechos. De allí descienden cataratas y cuelgan lianas hacia el río. Para arriba se continúa el bosque impenetrable y silencioso hasta la región de las nubes. En el pongo corta el río la última ramificación de las montañas. Es aquí donde terminan los Andes y comienza la región Amazónica o de los llanos suavemente ondulados y cubiertos de bosque que se extienden hasta más allá de donde alcanza la vista. En estos llanos el río es tan ancho que se ve a grandes distancias, describiendo amplias curvas o meandros.

Los principales tributarios son por la derecha: el Chirumbia, Chapo grande, Sangobatea, Puruateni, Puviriari, Pachiri, Yavero, Cachingari y Yuyato; por la izquierda, los ríos Coribeni, Maturiato, Sirialo, Quiteni, Cosireni, Comerciato, Mantalo y Pomareni.

LOS GOMALES.—Los acantilados del pongo son la separación de dos regiones bien distintas. Hacia abajo están los llanos con anchos ríos ondulantes; hacia arriba la región quebrada de los Andes orientales con ríos encajonados. Antes de 1912 en que se terminó la prolongación del camino del Yavero al pongo, camino que tenía 1 m. y medio de ancho no existía sino una senda intransitable para bestias de carga y peligrosa aún para los hom-

bres que para salvar muchas secciones tenían que ayudarse con las manos. Aun ahora, en la estación de lluvias —de noviembre a marzo— el terreno se pone en extremo fangoso, los árboles de raíces poco profundas caen a tierra e interrumpen el paso que hay que buscarlo por otro lado a fuerza de machete. Las bestias se derrumban frecuentemente al pasar las laderas pendientes donde el camino parece una repisa a nul o más pies sobre el nivel del río. Un veinte por ciento de las mulas se pierden así y las que no perecen necesitan dos meses de descanso por cada mes de trabajo. A todo esto hay que agregar la escasez de forraje en la "montaña", aunque parezca increíble. La población de la "montaña", es escasísima, de menos de un habitante por dos km². La consecución de "peones" para la extracción del caucho es por consiguiente muy difícil. De aquí resulta que los caucheros se dediquen a la caza de salvajes que una vez apresados, a buenas o a malas, son retenidos para siempre y se les somete al trabajo forzado, es decir a una especie de esclavitud.

Los salvajes viven casi desnudos, se alimentan de la caza y de la pesca y se alojan en chozas primitivas de carrizo. Sus necesidades son las primordiales de la vida animal o poco más. El dinero nada vale para ellos y si les sirve es como objeto de adorno. No hay pues con qué pagarles su trabajo y como no hay otros que trabajen, resulta lógico el servicio gratuito y forzado.

Muchos caucheros son feroces y cometen abusos sin nombre con los miserables salvajes. En cambio hay otros que los utilizan por medios amistosos procurando atraerlos. Los salvajes se contentan con cualquier cosa: un anzuelo, una sortija, un cuchillo, un machete, una escopeta, un espejo o un vidrio de color. Cuando estos regalos no son bastantes para inducir al trabajo al salvaje,

el cauchero acude al látigo que siempre es eficaz, en estos lugares fuera del amparo de la ley y de la justicia. Los cazadores de salvajes recorren cientos de kilómetros a través del bosque y de los pantanos. Cada peón tiene un gran precio. No se le va a matar a golpes por puro gusto.

Los salvajes andan fujitivos en pequeños grupos y se refugian en los pantanos o en los bosques impenetrables, pero como sus perseguidores rastrean los senderos más ocultos tienen que cambiar de escondite frecuentemente.

Sin embargo existen compañías gomeras que trabajan con peones bien pagados de la sierra y con salvajes voluntarios y amigos.

Nuestros gobiernos han tratado siempre de atraer inmigrantes y capitales a esta región. Pero no pueden ofrecer al colonizador más que la tierra y sus productos naturales.

El único negocio remunerador en esta región es el del caucho, que cuando está a buen precio, puede soportar todos los gastos de extracción, transporte e impuestos.

El caucho se produce desde 915 metros sobre el nivel del mar, pero el de calidad superior se encuentra más al interior, a menor altitud.

De cada árbol se puede extraer unas cuatro libras de caucho en ocho meses. Después de esta cosecha hay que esperar cuatro o cinco años para sangrar el mismo árbol. También se cortan los árboles y se sangran de una vez pero el producto resulta de calidad inferior.

La compañía gomera que prolongó el camino al pongo extrajo nueve mil kilos (19,841 libras) en ocho meses en 1910.

Hay que tener en cuenta que no basta un camino principal para la recolección del caucho. Son necesarios varios kilómetros de trochas ramales, por cada kilómetro del camino principal. Además

la densidad de los árboles caucheros no es uniforme, sino que los grupos espesos se encuentran separados por cientos de metros en que los árboles son escasos.

La producción de una arroba de caucho en Yavero cuesta dos soles. La conducción al Cuzco, tres soles. El transporte de una tonelada de Mollendo a Hamburgo 78 soles. El impuesto es de dos soles por quintal, fuera de otro adicional del 8% de su valor en Europa. A esto hay que agregar los gastos en la construcción de casetas para los operarios y el costo de las provisiones que es muy elevado, así como el de otros artículos necesarios, dinamita, machetes, vestidos, etc. La baja del caucho tiene efectos desastrosos. Muchos capitales han quebrado en este negocio.

Aun duplicando el número de colonizadores su cantidad sería insuficiente. Los trabajadores tienen que ser indígenas resistentes, pues los blancos se avienen mal con el clima que es insano, ni es posible hacer grandes gastos de saneamiento como en la zona del canal de Panamá. Necesitamos no solo caminos sino condiciones de habitabilidad para poder realizar las ideas de Humboldt acerca del brillante porvenir de esta región.

LOS SALVAJES (LOS CHUNCHOS).—Si se comparan dos áreas iguales del desierto y de la selva, se encuentra que la densidad de la población es igualmente escasa en ambas. Así el Sahara y las selvas Amazónicas, tienen apenas un habitante por cada tres kilómetros cuadrados. En el desierto la población se encuentra en los oasis, y en la selva a lo largo de los ríos.

Los ríos grandes ofrecen condiciones favorables para la navegación en canoas y playas extensas para los cultivos, pero no les convienen a los salvajes porque son fácilmente accesibles para los enganchadores de peones. Por eso los salvajes vi-

ven en pequeños grupos en los pequeños valles tributarios. De aquí resulta el aislamiento de las tribus y sus frecuentes luchas, consecuencia de la configuración del territorio y del género de vida.

Los valles principales de la vertiente oriental de los Andes, ocupados por los salvajes machigangas son el Pilcopata, Tono, Piñipiñi, Yavero, Sireneri, Ticumpinea, Timpia y Camisea.

Los machigangas pertenecen al grupo de los campos que se calcula en 16,000 individuos, con subtribus que se componen de 1,000 a 4,000. Su territorio se extiende desde las últimas haciendas, como Rosalina por ejemplo, hacia el interior. Algunas subtribus de los campos son todavía hostiles. Los casibos del Gran Pajonal, del Pachitea y de las Pampas del Sacramento, viven desnudos, aislados y refractarios a la comunicación con sus vecinos, con quienes guerrear frecuentemente.

Las tribus menos hostiles viven en los valles interandinos del oriente, sus armas son siempre el arco y la flecha, aunque también hacen uso de escopetas antiguas y de fusiles. Los unos habitan permanentemente en las playas, otros tienen pequeñas "chacras" en las alturas donde pasan la estación de lluvias (noviembre a marzo). La estación de secas la pasan pescando y secando el pescado. El paludismo y la fiebre ocasionan mucha mortandad y los caucheros han ahuyentado los grupos de las playas a los parajes más inaccesibles e intrincados de los bosques.

Los machigangas preparan una "chacra" cortando los árboles e incendiándolos, pero como la fertilidad del terreno es limitada y el suelo laborable de poco espesor, la abandonan para rozar otra sección.

Los salvajes comparados con los indios de la Sierra son altivos e independientes y no se humillan ante los blancos. Desde los tiempos de los In-

cas, la Selva ha sido siempre una barrera que ha defendido su libertad. En cambio los indios de la Sierra han sido aplanados por la dominación secular de las castas superiores. Las diferencias entre los indios de la Sierra y los de la "montaña" son en gran parte un resultado del medio físico y social. El indio de las selvas es señor de la tierra que quiere o puede ocupar; su estado el del salvaje nómada, cazador y pescador; sus cultivos son insignificantes; tiene siempre a la mano el amplio refugio que ofrecen el bosque y los pantanos, pero cuando cae en manos del blanco abusivo, no hay absolutamente ley ni autoridad que lo ampare; puede impunemente ser flagelado, robado o muerto. El indio de la Sierra es agricultor o pastor arraigado a la tierra, no tiene donde ocultarse, y le es imposible abandonar su chacara o sus rebaños y huir; en cambio, de cuando en cuando la sanción de la ley le ampara, y por tanto, el blanco no le roba francamente sino le estafa. El salvaje huye de los caucheros del interior y cae en manos de los destiladores de aguardiente y con ellos adquiere el funesto vicio que lo retiene para siempre y del que no puede libertarse: el alcoholismo. Los salvajes emboscados o refugiados en las alturas hacen a veces terribles escarmientos contra sus perseguidores.

El territorio quebrado y emboscado y las correrías de los caucheros han dispersado a los salvajes en grupos aislados. La falta de relaciones, no depende solo de las barreras naturales sino de sus dialectos divergentes y estas causas unidas a sus hábitos migratorios ocasionan luchas constantes entre las tribus vecinas. Algunas veces uno de los bandos, se une con los blancos para la caza de peones salvajes, pero resulta que los aliados tienen que sufrir a la larga el contagio de las enfermedades venéreas, de la tuberculosis, y sufrir el

rebajamiento de su primitiva moralidad en su trato con los blancos, agregándose a esto el alcoholismo que los diezma implacablemente. Los salvajes aliados a los blancos o contra los blancos, tienen mala suerte, salvo casos excepcionales en que son tratados con justicia y caridad. Los salvajes no pueden vivir en otro medio que el suyo del mismo modo que los indios de la Sierra no pueden adaptarse en la Selva. Desde tiempos de los incas los serranos trataron de colonizar la Selva y también los salvajes intentaron avances hacia el exterior, pero con excepción de una zona de transición en que las diferencias climatéricas de ambas regiones son pequeñas, sus pobladores no pueden adaptarse donde esas diferencias resultan marcadas. Existe entre ambos pueblos una verdadera barrera climatológica.

El indio de la Sierra es agricultor; sus principales alimentos son el maíz, la papa; sus vestidos son de lana, sus casas son de adobe de techo compacto, con puertas diminutas y sin ventanas. Los salvajes son nómadas; se alimentan de la caza, de la pesca y de yucas; sus vestidos, muy sumarios, son de algodón; sus casas son chozas bien aireadas, que más parecen jaulas de cañas; sus armas son arcos de *chonta* (palma) y flechas de bambú con puntas de *chonta* o de *tisi* (carrizo). Los indios serranos y los indios salvajes son pues dos pueblos de costumbres muy distintas y desde los tiempos más remotos han sido siempre antagónicos.

LA REGIÓN DE LAS MONTAÑAS Y SUS POBLADORES.—La región de la Sierra comprende las montañas, los valles altos que entre ellas se encuentran y la vasta extensión de las mesetas, de superficie ondulante o "punas". Es la morada de los pastores. En esta región se encuentran las habitaciones permanentes más altas del mundo (a 17.100

pies o 5.210 metros) que responden al mas extremo grado de adaptación del hombre a las heladas y a la altura sobre el nivel del mar. De esta región elevada e inhospitalaria se puede descender en pocas horas a los valles cálidos de 5 000 a 8.000 pies de altitud (1.500 a 2.500 m.). De estos valles profundos sacan los habitantes de la puna o montañeses frutos deliciosos como naranjas, plátanos, paltas, piñas, magos, y productos valiosos como cacao, azúcar y coca. En pocas horas se puede pasar como quien dice de Groenlandia a Cuba o del Polo a la Arcadia. Parece que estos ricos productos de valle debieran atraer la inmigración en masa de los pastores montañeses a los valles tropicales. Sin embargo, estos parecen apegados a sus extensos pastales sin árboles. La región de la Selva — el lejano Oriente que diríamos parodiando a los americanos — comienza en la linde del bosque tropical, pues bien, desde tiempos de los Incas esta linde ha sido como una barrera, la cual se ha traspasado relativamente en poca profundidad. Los pastores de la puna y los cazadores de la selva se acercan y se cruzan en el camino, en busca de mejores tierras para su género de vida y no encontrándolas se vuelven a su propio suelo.

Los pastores buscan los mejores pastos. En las regiones de altas montañas los pastos comienzan donde acaban los árboles y acaban donde comienza la nieve. Se encuentran en las laderas pero son mejores en los valles regados por arroyos y en los valles glaciales de fondo ancho i terraplenado y paredes pendientes; en las secciones pantanosas y depresiones con lagunas. Donde hay una alfombra de ricos pastos hay también muchas chozas de pastores y abundantes rebaños: pero con la altura el pasto se hace cada vez más escaso. Los ríos que tienen su origen en las laderas áridas producen pastos sólo hasta cierta altura; los que na-

cen en los nevados prolongan el pasto hasta la nieve. Cerca de estos ríos viven los pastores más remotos.

En la cordillera de Vilcabamba los pastos llegan hasta la línea de la nieve y lo mismo la población pastoril; en la Cordillera Marítima no ocurre esto sino en las quebradas que bajan de las cumbres, por que el suelo volcánico no retiene la humedad, de donde la aridez del suelo se añade a la altitud y ambas restringen la vegetación.

Los pastores aunque resistentes a los rigores de la intemperie buscan abrigo contra los vientos fríos de la cordillera. En extensos y buenos pastales no se encuentra ni una sola choza cuando son ventosos; por el contrario las hay en sitios abrigados a grandes alturas de 15,000 a 16,500 pies y aun a 17,100 en la Cordillera Marítima.

En general los pastores son repelidos cerro arriba por la presión de los agricultores. Las tierras por su menor pendiente y su riego suben de precio con cada 100 pies de descenso en su altitud y resultan demasiado caras para los pastores. Por eso en las tierras altas viven los pobres pastores indígenas; en la tierra baja los ricos agricultores. La estratificación social corresponde a la altitud y el clima. Donde las tierras altas son cortadas por valles profundos como el de Apurímac, se suceden en orden descendente primero los nevados, después las laderas cubiertas de pastos, en seguida, una faja de bosque, y más abajo, otra de pastos. Del fondo del valle las laderas ascienden abruptas hasta el borde superior del cañón. De aquí el terreno se extiende en suaves ondulaciones formando una meseta, y sobre ella se elevan declives otra vez abruptos hasta los picos nevados.

Tan profundos son algunos valles que los terrenos del fondo son áridos. A veces el agua para el riego y para las poblaciones se trae por largos

acueductos desde los bosques o desde los nevados. En las playas se produce caña de azúcar y más arriba en las laderas tendidas, granos y papas, hasta la región de los pastos donde se cría el ganado. En algunos lugares puede ascenderse desde los cañaverales hasta los altos pastales en pocas horas, pero por lo general la ascensión dura un día de viaje forzado.

La situación de los pastores se complica con la vecindad de los valles profundos. Si las haciendas del fondo del valle resultan muy cercanas la sujeción de los pastores al hacendado es acentuada y tienen que trabajar a destajo porque con su ubicación sus necesidades se complican también. Sólo viviendo lejos de las haciendas y pueblos del valle, en alturas difícilmente accesibles, los pastores son relativamente independientes, más dueños de su tiempo y del producto de su trabajo.

En los valles áridos son escasas las tierras con riego. En ellas se forman las haciendas. Sin embargo hay aquí y acullá parajes humedecidos por un hilo de agua insuficientes para la formación de una gran hacienda. De estas parcelas se aprovechan los pastores como de las migajas de un banquete es así cómo a su vez se incrustan en la zona de los agricultores. En los valles en forma de taza o bolsones, el fondo es por lo general llano y sustenta la mayor parte de la población. De las bocas de las quebradas ingresan al valle depósitos de aluvión en forma de abanico, de material fino en sus bordes y grueso hacia el vértice. Las laderas se elevan pendientes hasta el borde superior de la taza donde se tienden en declives moderados o amesetados.

Si la taza está por encima de 14.000 piés (4270 m.) es incultivable y produce solo pastos. Entre 10,000 y 11,000 piés (3050 a 3350 m.) produce granos y papas. Si es más baja produce caña

de azúcar y frutos tropicales, como en Abancay, a 6,000 pies (1830 m.)

El valle del Cuzco que también tiene la forma de taza o bolsón está en un nivel propio para el cultivo de granos (11,000 pies) y en medio de extensos pastales de serranía. Tiene al W. el valle similar de Anta y al N, el valle de Urubamba de productos de clima templado, tropical y subtropical. De aquí que el Cuzco tiene una ubicación privilegiada como mercado regional. A esta ubicación ventajosa responde la hegemonía histórica del Cuzco y su rol preponderante desde tiempos anteriores a los Incas.

Basta ascender a una de las alturas vecinas y contemplar el extenso valle del Cuzco con sus dilatados terrenos de aluvión para convencerse de que desde tiempos antiguos fué el hogar de una gran población agrícola con una gran ciudad como centro dominante. Una gran población sedentaria no puede arraigar sino en terrenos apropiados para el cultivo, por el clima, la altura, la naturaleza del suelo, y en medio de una región que pueda abastecerla bien recíprocamente, dadas todas las condiciones anotadas, la población del Cuzco, ha debido ser agrícola y sedentaria y no nómada ni migratoria.

Los pueblos agricultores y sedentarios de los valles son más fáciles de gobernar que los pastores nómades de las punas. Fué y es así el Cuzco.

Los pastos de sierra que rodean el valle del Cuzco están bien poblados, tanto porque la ciudad es un gran mercado, como por la presión de la población agrícola que mantiene a distancia a los pastores. Las lindes del terreno de sembrío y los pastales están bien marcados topográfica y climatológicamente.

Hay una notable diferencia entre los indios de la puna y los del valle. El indígena del valle es un

agricultor experto por lo general o un tipo decaído y vicioso de la ciudad. El indio de la puna es extremadamente tímido e ignorante. Vive en el estado primitivo de la época de la conquista, aislado de la ciudad a la que ingresa rara vez. Los escasos elementos modernos de civilización, le llegan sin que lo desee como por una filtración. El pastor perecería en el valle en lucha con los hombres de la tierra baja. No es el pastor un tipo expulsado del valle sino mantenido a distancia.

El valle de Abancay en forma de taza es de clima más templado y en él los indios gozan de mejores tierras. En el fondo del valle son tolerados por los blancos y les hacen la competencia; en las laderas y mesetas tienen sus chacras bien cercadas y bien cultivadas; mientras que los indios del Cuzco están confinados a las alturas.

Son distintas las condiciones en la región de Vilcabamba en los Andes orientales. La cordillera nevada de Vilcabamba, cuyos picos más importantes son el Salcantay, el Soray y el Soirococha, presenta antiguos valles glaciales de gradiente rebajada, suelo terraplenado y ancho, paredes pendientes y cabeceras en forma de anfiteatro o circo. Las estribaciones que se encuentran entre los valles no han sido afectadas por los glaciales y son escarpadas. Los valles glaciales producen excelentes pastos. Además las morenas ofrecen piedras para la construcción de casas y corrales. El ganado padece libremente desde la parte inferior de los valles glaciales hasta la línea de nieve y se le puede encerrar fácilmente en los valles encajonados construyendo un muro transversal con las piedras de las morenas o peñascales.

Entre la cresta de la cordillera y el borde del valle tropical del E. la faja de pastales tiene menos ancho que al W. donde la zona de pastales es más extensa. También la vertiente oriental es más

lluviosa y cálida. De aquí que en este lado la línea de nieve sea más baja y las líneas de cultivos, de bosques y de pastos más altas más cercanas a la nieve que al W. Los pastores del E. se dedican de preferencia a la cría de caballos, mulos y ganado vacuno, y al W. a la cría de ganado lanar. Así las diferencias en el clima y vegetación, producen diferencias en las actividades humanas. Estas diferencias pueden observarse en los pueblos de Arma y Pucyura respectivamente al W. y al E. de la cresta de la cordillera, el uno árido y el otro lluvioso.

LOS VALLES ANDINOS ORIENTALES.—Estos valles se extienden en la región montañosa que desciende por graduales estribaciones, desde las cumbres nevadas de la Cordillera Oriental hasta los llanos Amazónicos. Es una región a la vez de marcados contrastes y de transición del relieve, el clima, la vegetación y las condiciones sociales características de la Sierra y de la Selva. Aquí está el campo que alternativamente se han disputado desde tiempos de los Incas los salvajes y los civilizados. Es la zona de colonización por los blancos y de las invasiones de los "antis" o habitantes de la Selva. En esta región se refugiaron y sostuvieron los últimos Incas; aquí los misioneros católicos establecieron sus puestos de catequización: aquí han fracasado varias expediciones de exploradores y de negociantes en caucho. Es la región de luchas seculares entre dos pueblos de costumbres y lengua diferentes: los antis y los quechuas. Es la linde del bosque, la barrera contra el avance de la civilización y de sus taras. Es por lo mismo una sección digna de esmerado estudio y de grande interés para el geógrafo y para el hombre de ciencia o de negocios.

Los contrastes de clima y vegetación antes indicados son notables en muchos parajes. El viajero que sigue los caminos que en zizzas se extien-

den por las laderas de las montañas puede abarcar con la mirada las cumbres nevadas, los pastales, el bosque y los cultivos en fajas sucesivas, con sus linderos bien marcados, como en un diagrama. En una jornada puede uno ascender de los valles ardientes donde moran los salvajes hasta la línea donde termina la arboleda y comienzan los pastales, y en otra jornada, desde esta línea al borde de las nieves perpetuas, lo que equivale a un viaje del Ecuador al Polo; sin embargo, en mitad de este camino, el punto de partida y la meta parecen tan próximos que se hace increíble que en ellos imperen tales extremos climatéricos: el calor sofocante del bosque tropical y el frío paralizador de la nieve.

En los valles grandes las zonas del clima y los terrenos fértiles tienen mayores proporciones. La transición entre las condiciones de la Sierra y de la Selva es menos marcada y más compleja. El clima es más variado y los productos son más diversificados. Distintas condiciones preponderan en la solana y la umbría. La población de la puna se pone en contacto con la de los valles y la de los valles con la de los salvajes de la selva.

Los productos de los valles tienen tanta demanda en la Sierra que se explotan con provecho apesar del costo elevado del transporte debido a los malos caminos, escacés de forraje, de bestias de carga y arrieros. Estos valles pueden proveer a la Costa de maderas, frutas, azúcar, etc. siempre que se les dote de ferrocarriles baratos. Los medios rápidos de transporte harán que el Perú se provea a sí mismo, que prosperen su comercio e industrias y que se incremente su unidad política.

El ferrocarril Cuzco a Santa Ana promoverá el progreso de una parte de esta región. De los 180 kilómetros que va a tener esta línea, es satisfactorio anotar que en la fecha más de una tercera par-

te se ha entregado ya al tráfico público, pues el 8 del presente (diciembre de 1923) fué el estreno oficial del puente de Pachar sobre el río Urubamba, en el kilómetro 63. La enrielladura ha avanzado hasta el kilómetro 65 y los terraplenes hasta el 80. Según uno de los ingenieros el kilómetro 80 hasta donde han avanzado los terraplenes corresponde a la mitad de la distancia entre el Cuzco y Santa Ana. Continuando los trabajos en la misma forma que ahora pueden concluirse en 6 u 8 años, tiempo que puede reducirse intensificándolos. También es satisfactorio anotar que el ancho de la vía se ha aumentado de 75 a 91 centímetros o sea a tres pies ingleses. Hace 15 años que llegó el ferrocarril al Cuzco, y desde entonces todo ha cambiado mucho aquí. Son pues inminentes cambios semejantes en el valle de Santa Ana. Sin embargo, hay que tener presente, que de Santa Ana al Pongo de Mainique, donde comienza la navegabilidad del río Urubamba, dista 180 kilómetros, es decir, tanto o más que del Cuzco a Santa Ana. Relativamente esta sección inferior del valle tiene mayor importancia económica, y la prolongación de la línea férrea hasta el Pongo nos pondría en comunicación con el Atlántico.

El valle del Urubamba, llamado de Santa Ana, entre Torontoy y Rosalina, presenta las condiciones típicas de los valles andinos orientales.

La vegetación es principalmente de arbustos entre la ciudad de Urubamba (a 2,893 m.) y Torontoy. Los cultivos son principalmente de maíz y trigo.

Los árboles aumentan desde Ollantaytambo (2 840 m.).

En las bocas de las quebradas que entran al valle principal, las avenidas han acumulado grandes depósitos de aluvión en forma de abanico o delta (conos de deyección). Estos depósitos son

unas veces pedregosos, de superficie pendiente, entrecortada por las avenidas y cubierta de arbustos e inapropiados para el cultivo. Otras veces son de materiales finos, de superficie igual y de pendiente moderada. En estos últimos deltas surgen las grandes poblaciones como Urubamba, o las grandes haciendas como Huadquiña con sus extensos campos de maíz o de caña de azúcar. De estos depósitos de aluvión del fondo del valle se asciende, por caminos en zis-zas las paredes empinadas del valle hasta las *pampas* de suave ondulación donde se cultiva el trigo y la cebada. Los habitantes del fondo del valle están como emparedados. Los viajes de intercambio entre los habitantes de la puna y del valle son difíciles y se reducen a los estrictamente necesarios. La producción de granos es insuficiente. De Urubamba se lleva panes al valle de Santa Ana y en el Cuzco se consume en regular cantidad harina de Estados Unidos.

El valle inferior se extiende de Huadquiña (a 2,440 m.) a Rosalina (a 600 m.) y al Pongo de Mainque (a 305 m. sobre el nivel del mar). De Torontoy a Huadquiña hay una distancia de 30 kilómetros, y un descenso de 915 metros (casi un kilómetro). La línea del arbolado de clima frío está al nivel de 3,200 metros, pero varía según las laderas estén o no expuestas al sol y al viento, es decir, en la solana y en la umbría, a sotavento y barlovento. En algunos casos el bosque aparece en parches aislados. Hasta Torontoy se produce el maíz; desde Huadquiña, la caña de azúcar. De Torontoy para arriba hiela en invierno, pero no de Huadquiña para abajo. A pocos kilómetros de Torontoy el Urubamba trascorre por un cañón de granito de más de un kilómetro y medio de profundidad. Las paredes del valle son inaccesibles. Sólo en la parte alta hay terrenos un tanto llanos; como ocurre en Machupicchu que representa la lo-

cación típica de una fortaleza, inexpugnable por lo precipitoso de las paredes del cañón. En Ccollpani, después de una sucesión de rápidos el río emerge del cañón, habiendo descendido 915 metros como se ha dicho. Un poco más abajo se encuentran los cañaverales de Huadquiña sobre un delta de aluvión depositado por el río Salccantay que baja del nevado del mismo nombre. Así el deshielo y el desmoronamiento de las lejanas cumbres se tornan en campos fructíferos en el fondo de los valles.

La cordillera de Uillcabamba es a la vez una barrera topográfica y climatológica. La vertiente del SW. es árida con bosque ralo y en parches: la vertiente del S. E. es de bosque espeso. Entre la cordillera de Uillcabamba y sus última estribaciones orientales se extiende una ancha faja montañosa o de tierras altas de relieve muy quebrado y que se pierde en suaves ondulaciones en los llanos Amazónicos. El abra de Tocate, en esta faja, tiene 2134 m. de altitud. No hay más tierras llanas en la parte montañosa que las playas de los ríos.

La fertilidad de los valles orientales, debida al clima favorable y al suelo de aluvión ha hecho posible la fundación de numerosas haciendas en esta región apartada. El gran problema ha sido y es todavía "sacar" los productos del "interior" para su consumo en la Sierra y en la Costa. El ferrocarril de Mollendo al Cuzco es muy caro y la distancia a las haciendas del valle se salva en jornadas de 3 a 8 ó más días por caminos de herradura, en la estación de secas. En la estación de lluvias, la creciente de los ríos, los derrumbes y el mal estado de los puentes, paralizan el tráfico semanas enteras. Los fletes son muy caros. La razón por qué los hacendados de los valles se dedican principalmente a la producción del aguardiente, es el mayor precio de este artículo que deja todavía regular utilidad apesar de lo elevado de los fletes y de

los impuestos, y también porque requiere menos trabajadores que la coca y el cacao, aunque su producción necesita maquinaria costosa. La fabricación del azúcar no demandaría muchos operarios pero su precio no soportaría el pago de fletes.

Los trabajadores son muy escasos y se enganchan en los pueblos altos por agentes especiales. Si no fuera por este inconveniente, la producción sería considerable y más variada. En la actualidad el agricultor de los valles tiene además que preocuparse del mejor empleo de los pocos operarios de que puede disponer para las distintas labores que caen en diversas épocas del año y que no pueden aplazarse sin grave perjuicio.

La producción de aguardiente tiene buen rendimiento para los hacendados, en cambio va destruyendo el elemento trabajador, degenerándolo, y paralizando su crecimiento, pues se consume en los mismos valles y el resto en los pueblos altos.

El remedio consistiría en el establecimiento de campos de experimentación de cultivos que rindan mayores utilidades que el aguardiente y la coca; en el aumento de impuestos a estos artículos, y en la consecución de transportes baratos para el azúcar, el algodón, el arroz, & que podrían muy bien producirse en esta región para abastecer a toda la Sierra en lugar de que se provea de la Costa.

La sola elevación de los impuestos a los alcoholes y la coca y las leyes prohibitivas, sin las otras medidas, no son suficientes para salvar al Perú de la inmoralidad y la degeneración que producen el alcoholismo y el cocainismo. En un memorial de los hacendados de este valle, publicado en "El Comercio" del Cuzco del 26 del presente (diciembre de 1923) he encontrado a este respecto los siguientes párrafos interesantes. "No ignora el señor Presidente que en los países de escasa den-

sidad de población y de difíciles vías de comunicación, no es factible el cambio de industrias. La adaptación al medio de cualquier nueva industria, es consecuencia de demanda por parte de la población consumidora; el productor no tiene a su disposición, grandes masas de población entre las cuales pueda hallar consumidores para los diversos artículos susceptibles de producción. En nuestro país, especialmente en la sierra, las industrias son pocas y adaptadas a la clase de gentes que puebla el país. Podríamos por ejemplo cambiar el cultivo de la coca por el de árboles frutales. Pero ¿consumiría la población indígena los millares de latas de conservas que podríamos laborar? Podríamos también producir algodón pero el transporte costoso no es compensado por el precio, aparte de que por la misma causa de la distancia y los fletes caros, es imposible traer los abonos que requieren los suelos dedicados a ese cultivo..... En este valle es preciso cultivar plantas perennes, que no sean exigentes de abono, que no sean susceptibles de ser atacadas por plagas de insectos y cuyo alto valor compense los subidos precios de transporte. La caña recibe aquí abono verde automáticamente en cada deshierbe y no hay plagas y enfermedades que causen daños graves; con la coca sucede otro tanto. Son pues industrias adaptadas al medio y no podemos abandonar al contrario esperamos que los poderes públicos se preocupen de ayudarnos ya que la agricultura es la fuente más segura de riqueza de un país y la base sobre la cual descansa su grandeza y prosperidad”.

Tales son entre otros los argumentos con que los hacendados de la Convención se oponen al proyecto de ley de estanco de la coca. La ley N. 4650 de estanco de los alcoholes se ha promulgado este año (1923).—Los valles orientales fueron explotados desde tiempos de los Incas.

Los conquistadores avanzaron a buen paso en su labor de colonización. A mediados del siglo XVIII y principios del XIX las haciendas han sufrido la acometida de los salvajes en Chanchamayo y Paucartambo.

Los valles muy profundos son de clima semiárido además las secciones más soleadas son más secas y cálidas y solo están cubiertas de pasto; en cambio, las secciones menos soleadas están cubiertas de bosque. La razón de la aridez de los valles muy profundos es que el cordón oriental de las últimas estribaciones de los Andes es suficientemente alto para impedir el ingreso del viento cargado de nubes que sopla del lado del Atlántico, las cuales pasan por las alturas solamente produciendo en ellas lluvias locales. Es por eso que el bosque comienza del nivel de 1,500 m. para arriba y coincide con los límites de la faja de nubes. Por debajo de 1500 metros el bosque cesa en los flancos que reciben el sol de medio día y se continúa sólo en los que reciben el sol de la mañana. En las secciones más áridas se encuentra la vegetación xerofítica o que resiste la sequía como los cactus, en los suelos cascajosos y áridos.

Grandes áreas de pastales se extienden hasta más abajo de Rosalina pero allí terminan y comienza el bosque ininterrumpido. La línea de transición es el abra de Tocate donde comienza la selva propiamente dicha con vegetación, frutos y pobladores enteramente distintos.

Como se ha dicho, el valle de Santa Ana, entre Torontoy y Rosalina posee las condiciones típicas de los valles orientales andinos desde los puntos de vista geográfico y económico.

Este valle está profundamente excavada en medio de tierras altas. Los tributarios descienden al valle principal por cauces pendientes y forman deltas de aluvión en sus desembocaduras. Sobre es

estos depósitos aluviales cuando son pedregosos y pendientes no crece sino la maleza; los que son tendidos y de materiales terrosos están dedicados al cultivo. La caña crece desde Huadquiña hasta Rosalina. En Huadquiña a 2440 m. s. el n. del m. madura en un año y medio, en Santa Ana a 1037 m. madura en menos de un año. La caña no necesita de irrigación durante la estación de lluvias de diciembre a marzo, pero sí mucho riego en la estación de secas, de junio a setiembre.

El costo del transporte y la taza creciente de los impuestos pesan sobre los productos de los valles, de tal manera que las utilidades obtenibles por los hacendados serían insignificantes si los jornales de los peones no fuesen tan baratos.

Cada hacienda es un principado. Se extiende 15 o más kilómetros en sentido del río y el cuádruplo o más en sentido transversal, desde la orilla del río hasta los nevados. El hacendado cultiva las playas que son los terrenos más fértiles y mejor situados, a la vera del camino y del río. La mayor parte de la hacienda está constituida por cerros que comprenden secciones de bosque, de pastales y de tierra arable, con productos de casi todos los climas: caña de azúcar, coca, cacao, granos, papas, legumbres, ganado lanar, vacuno y de cerda, aves de corral, frutas; además minerales y maderas. En los vastos dominios de las alturas de la hacienda viven los pastores y agricultores indígenas, llamados colonos, que no son dueños de las tierras que cultivan ni del ganado que pastan pero que pueden tomar de los productos de la tierra lo que les es indispensable con cargo de retribuir esta franquicia al propietario de la tierra o "patrón" en forma de trabajo obligatorio o "faenas" cierto número de días al año y también pagar cierta suma de dinero por arrendamientos. El hacendado les da a los indios de faena a guisa

de propina una ración diaria de coca y aguardiente. Además emplea peones asalariados que van en busca de trabajo de distintas provincias por temporadas, y de peones residentes en las cercanías de la hacienda en los llamados ranchos o rancherías; Únicamente los obreros más fuertes resisten las condiciones insanas: los demás son víctimas de la terciana y de la tuberculosis.

BASE GEOGRÁFICA DE CIERTOS ASPECTOS DE LA VIDA SOCIAL.—Lo dicho antes va demostrando que las actividades humanas tienen sus causas y motivos en las condiciones varias del medio físico. Las revoluciones en el Perú pongamos por caso, no toman sino dos formas; un golpe de estado en Lima, o un levantamiento en alguna región apartada de las estaciones terminales de las líneas férreas, por ejemplo Abancay, en la época actual (antes el Cuzco y más antes Arequipa). En efecto, de Abancay al Pacífico por la vía del sur (Antabamba, Cotahuasi-Chuquibamba-Majes), hay una distancia de 320 kilómetros (64 leguas); de Abancay a Lima por la vía del N. O. hay 12 días a lomo de mula; del mismo lugar al Cuzco, 3 días por camino de herradura y del Cuzco a Mollendo más de 800 kilómetros por ferrocarril. Los caminos a los ríos que conducen al Atlántico, no merecen tomarse en cuenta para fines comerciales por ser casi intransitables.

En tanto que los valles de la costa tienen fácil acceso al mar, algunos de ellos por un ferrocarril a lo largo del valle; Abancay y los valles orientales tienen que trasladar sus productos a los lugares de consumo con excesivo gasto de transporte. Estos valles necesitan pues urgentemente de ferrocarriles y carreteras. Su aislamiento los hace centros propicios de las conspiraciones armadas y esta situación perdurará en cuanto no se construyan vías de comunicación rápida, como se ha experi-

mentado en Bolivia, Méjico, Argentina, etc. donde se nota que la tranquilidad pública y la unidad política se van incrementando en razón directa de la extensión de los ferrocarriles. Las condiciones geográficas son también causas aunque no las únicas de la distribución de los pobladores indígenas, mestizos, y blancos, en el territorio nacional y de su estado económico, moral e intelectual.

Hay que tener en cuenta en primer lugar que los blancos y mestizos son más progresistas, más sensibles a los rigores del clima, más sociables, más dueños de sus comodidades y más aspirantes al lujo, al *confort*, en fin. Por el contrario los indígenas, son misonicistas, más resistentes para las inclemencias del clima, menos sociables y que solo aspiran a satisfacer humildemente sus necesidades primordiales: se alojan en una choza de paja, se visten de la lana de sus rebaños que ellos mismos hilan, tejen y cosen, se alimentan de los productos que ellos mismos cultivan, sin más condimento que la sal y el ají; acostumbrados a la espantosa soledad de la puna, se conforman con la sociedad de su ganado y no les importa que su tierra esté aislada de las grandes poblaciones por enormes distancias; sus consumos de lujo son el aguardiente y la coca solamente y los buscan por su baratura, no importándoles la calidad del artículo, ni la distancia del puesto de venta. Además, los indígenas viven felices y contentos lejos de los blancos y mestizos, libres de ser explotados por ellos y libres de vagar juntamente que sus manadas y de sembrar la tierra que quieran sin la pesadilla de los gobernadores, jueces de paz y gendarmes, porque para los indígenas estos subalternos de los poderes públicos, constituyen un peligro y no una garantía; así no les importa vivir a grandes distancias de las ciudades, o aunque sea en el fin del mundo.

La puna tiene un clima perverso en comparación a los valles y llanuras de menor elevación sobre el nivel del mar. Los indígenas y los blancos se distribuyen en razón de la altitud. Por encima de 2,400 m. el número de blancos disminuye conforme aumenta la altura. Se exceptúa el caso de los valles grandes, bien poblados por su abundancia de recursos, que atraen las actividades comerciales de los blancos. El principal negocio de los blancos a vecinados en poblaciones de indios es el expendio de aguardientes y la compra de tierras, tráfico en que se improvisan considerables fortunas.

También el grado de intelectualidad y de moralidad guarda cierta relación con la altitud, y con el aislamiento: los indígenas de las grandes alturas y de las aldeas más apartadas son también los más atrasados. El indio de la puna es un idiota por lo general. Esta regla tiene excepciones, pues en veces se encuentran en esos lugares grupos de gente robusta, despierta, de espíritu independiente, de costumbres severas y de regular posición económica. Para los blancos, pueblo chico, alto y aislado, significa ambiente de inferioridad moral e intelectual, quiere decir que en estos pueblos vive lo peor de los blancos con lo peor de los indígenas.

No pasa esto en valles grandes de abundantes recursos donde la prosperidad económica, trae el incremento de la población y el progreso moral e intelectual. Lo dicho no significa que el progreso social dependa exclusivamente de los factores geográficos.

CLIMA DE LOS ANDES.—La influencia del clima sobre la población tiene excepcional importancia, tanta o más que la topografía o relieve, que por otra parte es uno de los factores del clima.

Las fajas del clima se extienden en general de

N. a S. siguiendo la dirección de los Andes, es decir, que entre los 13° y los 18° S. tienen rumbo N. W.-S. E. y en cortas secciones O.-E., como en la que cruza el meridiano del Cuzco (73°).

Vamos a indicar esquemáticamente las regiones (1) topográficas, (2) las zonas de viento y corrientes marinas, (3) de climas y (4) de vegetación.

1). Las regiones topográficas son tres. la angosta faja occidental de llanuras con lomas bajas de la Costa; la ancha faja central de tierras altas de los Andes, que comprende valles profundos, mesetas, depresiones y tazas; y, los llanos de la Selva oriental con suaves ondulaciones.

2) Los vientos alizos soplan constantemente sobre todo el territorio de S. E. a N. O., su trazado sobre el mapa tendría el aspecto de un pautado diagonal. La corriente oceánica fría de Humboldt recorre la Costa de S. a N.—De Guayaquil hasta la altura del Callao la contracorriente del Niño corre de N. a S. entre la corriente anterior y la Costa.

3). La región de la Costa es árida, un desierto con valles oasis, irrigados artificialmente; la región de los Andes, de montañas, mesetas y bolsones es semi-árida, pero la vertiente oriental que está a barlovento es lluviosa la región de los llanos orientales es también lluviosa.

4). La región de la Costa es desierta excepto en los valles oasis y en el declive occidental o que mira al mar de la cadena de lomas; la región semi-árida de los Andes es de arbustos, yerbas, pastos, musgos y vegetación alpina; la vertiente oriental y los llanos son de bosques tropicales. En las zonas de vegetación hay que tener en cuenta la altitud o nivel de las líneas de nieves perpetuas, de pastos, de cultivo, de arbolado, etc. que todavía no han sido determinadas con exactitud y cuyos

trazados en los mapas son en gran parte imaginarios. En nuestra latitud la línea de arbolado en la vertiente oriental se calcula a 3,000 m. (10,000 pies).

Los vientos dominantes, las altas montañas y las corrientes oceánicas son los factores distintivos del clima en el Perú. Las vertientes oriental y occidental de los Andes ofrecen un marcado contraste climatológico: la primera es enteramente lluviosa, está cubierta de bosque; la segunda es tan árida, que por encima de 2440 m. no se encuentran en ella ni las yerbas que más resisten la sequía y por debajo de este nivel solo viven arbustos pequeños y en grandes secciones no hay vegetación, con excepción del declive occidental de las lomas de la Costa que se cubre de pasto y yerbas en los años lluviosos.

En la región de los Andes es grande la variedad de clima en las cumbres nevadas, altas mesetas y valles profundos. En una sola jornada se puede pasar a través de todos los climas entre 1,800 m. y 4,600 m. de elevación.

Las fuertes lluvias que producen ricos pastos en los años lluviosos en las lomas de la costa producen migraciones periódicas de los pastores de la costa que trashuman el ganado.

En tiempo de lluvias hay pasto de sobra para 10 veces todo el ganado que se puede traer aún de grandes distancias; pero en los años secos falta pasto aún para el poco ganado que queda y no puede venderse. Las bestias de carga son más baratas en tiempo de pastos, cuando es más fácil mantenerlas; el costo de los fletes para el transporte de mercaderías depende asimismo del costo del forraje; en los años secos los artículos suben de precio y su consumo disminuye; los efectos de la sequía se transmiten así a todo el pueblo. Aunque parezca un contrasentido el cielo de la costa está

casi siempre entoldado por nubes. En efecto cualquiera se pregunta ¿por qué tanta aridez en el suelo cuando el aire está saturado de humedad? Sin embargo el banco de nubes no trasmona las lomas, detrás de las cuales se extiende el verdadero desierto.

La distribución desigual de la precipitación en las zonas climatológicas del O. del Perú tiene importantes efectos hidrográficos. En efecto, los ríos de la costa pueden clasificarse en cuatro tipos desde el que tiene el cauce más corto y empinado hasta el que tiene más largo y menos inclinado. Los ríos más largos tienen sus orígenes en los nevados de la Cordillera y su caudal es permanente, con abundante pescado y numerosas poblaciones en sus orillas, cuyos habitantes se dedican al transporte en balsas con el nombre de *chimbudores* en las épocas de creciente o de inundaciones; los ríos menos largos tienen menos caudal, salvo en caso raro de lluvia, o se secan antes de llegar al mar, en sus orillas la vegetación es escasa o nula y la población es migratoria, es decir, que permanece solo en los años de lluvia y se marcha en los de sequía.

La faja de máxima precipitación en la vertiente oriental de los Andes se extiende entre 1200 y 3000 metros de altitud. Las lluvias más fuertes caen a 2400 m. Entre estos niveles se extiende la parte más densa de la "montaña" o selva. La línea que determina el arbolado está a 3300 m. con prolongación de algunas especies hasta 3800 m. La línea de nieves perpetuas está a 4570 m. y temporalmente desciende a 4270 m. Esta ancha faja entre el bosque y la nieve es de pastales y plantas alpinas. En ella habitan extensos grupos de pastores montañeses. En los Andes las grandes poblaciones están arriba de los bosques no dentro ni al pie de ellos; por consiguiente, se explotan de arriba

abajo. El bosque separa las poblaciones principales de la meseta, de los ríos navegables del oriente. Los ferrocarriles a los valles orientales servirán para traer los productos de las haciendas y las maderas de los bosques a los pueblos de la meseta.

Hay bastante diferencia entre el bosque de la región andina y el de los llanos del E.

En los valles profundos del E. el clima es semi-árido en la sección baja del valle y húmedo en la sección alta. El bosque es más variado en estos valles y su valor es superior. Tal ocurre en la sección del río Urubamba entre Yavero y el Pongo. Los árboles son de 40 a 100 pies con diámetro medio de 15 pulgadas. Su rendimiento se ha calculado en 3000 a 5000 pies por acre (40.47 areas, un topo y medio). Si hubieran bastantes trabajadores y una buena línea de transportes estos lugares tendrían una gran importancia económica. Las principales maderas de esta región son: el cedro, el palo amarillo, la chonta, el matico, el cocobolo, el nogal, el bálsamo, todas de grano fino y de preciosos colores.

La región de los llanos es de lluvias moderadas y tiene dos largas estaciones de lluvias y de secas. Aquí el bosque es menos espeso y menos variado. Las inundaciones también restringen el bosque. El árbol del caucho las resiste bien.

CLIMA DE LOS VALLES ORIENTALES.—La caña de azúcar, el cacao y otros productos tropicales requieren abundantes lluvias para su crecimiento rápido y después una estación seca para su madurez y cosecha. Un clima así, con estaciones lluviosas y secas impera en los valles orientales, en algunas secciones de las cuales, la aridez es muy marcada. Esta aridez resulta de que los valles son muy profundos y están protegidos por altas montañas de los vientos cargados de nubes que traen la lluvia. Así el valle del Urubamba desciende al nivel de 3,400 pies en Santa Ana y a 2000 pies en

Rosalina en la vertiente oriental de los Andes. Las montañas vecinas se elevan de 6,000 a 10,000 pies. De aquí resulta una sección árida, algo así como un bolsón, desierto poblado de cactus en medio de cerros cubiertos de bosque. En el fondo del valle se hace necesaria la irrigación artificial. El bosque se extiende entre 4,000 y 10,000 pies, es decir, solo en la parte alta de los cerros por donde pasan las nubes. Únicamente en los declives no soleados, el bosque desciende hasta 3,000 pies. Esto se explica sencillamente porque el fondo del valle está protegido del viento. En la estación de secas solea en el fondo del valle y llueve en los cerros vecinos; en la estación de aguas todo el cielo se cubre de nubes, la lluvia es general, pero llueve menos en el valle que en las alturas. Durante la estación de aguas desarrollan rápidamente las plantas y en la estación seca maduran y se cosechan. Esta alternativa del tiempo húmedo y seco es propicia para una gran variedad de cultivos, entre ellos el del algodón y el del arroz.

VALLES INTERANDINOS.—Estos valles se encuentran en el interior de las montañas, y entre ellos son notables los del Marañón y del Apurímac. Hay que distinguir además un tipo especial de valles en forma de taza o de bolsón como los del Cuzco, Anta y Abancay, este último a 6,000 pies y los dos antecedentes a 11,000 pies. Estos valles tienen paredes abruptas, desagüaderos estrechos, deltas de aluvión y suelo fértil e irrigable. La altitud diferente hace que en los valles del Cuzco y Anta se produzca maíz, cebada, trigo y papas, y en el de Abancay caña de azúcar, alfalfa y frutas. Estos valles tienen una extensa zona de pastales en las alturas y yacimientos minerales. El valle de Abancay tiene recursos más variados, y si no fuera por las dificultades del transporte y su alejamiento de los centros de consumo sería el más importante.

En estas regiones llueve más en el valle que en las alturas; en el Cuzco y Abancay se practica la irrigación, pero esta es más necesaria en la taza profunda y árida de Abancay. Muchas otras depresiones andinas son tan altas que no permiten sino el cultivo de la papa. En ellas la irrigación es innecesaria porque reciben abundantes lluvias. La importancia de los valles andinos depende de sus dimensiones y de la variedad de sus productos.

Los contrastes son más marcados en los valles profundos. El del Apurimac abajo de Choquequirau desciende hasta el nivel de 3,000 pies y posee extensas playas de aluvión en su suelo de varias millas de ancho. Este suelo es extremadamente árido. La región cubierta de nubes está entre 7,000 y 13,000 pies y es bien marcada. Allí la precipitación es abundante y el bosque impenetrable. Por encima y debajo de esta faja se extienden grandes zonas de pastales. Los ríos que descienden de las alturas al fondo del valle, de declives moderados y rico suelo de aluvión satisfacen las necesidades de la irrigación de grandes plantaciones tropicales.

Cuzco, Diciembre 3 de 1923.

FED. PONCE DE LEÓN.

NOTA.

OBRAS CONSULTADAS

Bowman.—The Andes of Southern Peru.

Adams.—An Outline Review of the Geology of Peru.

Squier.—Peru: Travel and Exploration in the Land of the Incas.

- Salisbury.—Phisiography.
Markham.—Mill.—International Geography. Peru.
Bingham.—Inca Land.
Cook.—Staircase Farms of the Ancients; Agriculture and Native Vegetation in Peru.
Hardy.—Cuzco and Apurimac.
Dantin Cereceda.—Geografía Moderna.



Memoria de la marcha de la Universidad del Cuzco durante el año académico de 1923

Leída por el Rector, Dr. Eufracio Alvarez, en la sesión solemne Inaugural de 1924.

Señor Prefecto: Señores Catedráticos: Señores:

En homenaje a un precepto de la ley de instrucción me cabe el honor de presentar a Uds., por primera vez en mi período rectoral iniciado no hace mucho, al mismo tiempo que algunas observaciones y sugerencias, plenas de sinceridad y franqueza, recogidas durante el año académico vencido en 31 de diciembre último; la sinopsis de la vida de esta antigua Universidad en el ciclo expresado que acusa, tal vez, como ningún otro de los que sus anales registran, los mayores obstáculos para su normal funcionamiento y peligros para la estabilidad misma de la institución: obstáculos y peligros derivados, ora de conceptos inexactos acerca de las únicas actividades que se desenvuelven en los claustros universitarios, indemnes de la contaminación de pasiones políticas; ora de impedimentos invencibles que sobrevinieron a algunos señores Catedráticos. Por fortuna, cuando todo ese conjunto de circunstancias adversas, agravadas por la prerrogativa infructífera de que gozan los alumnos de concurrir a las aulas a su discrecional arbitrio, parecía anunciar la crisis inevitable; una como ráfaga de honda comprensión cruzó el ambiente. La Universidad, laboratorio de cultura general orientada por un sentido genuinamente nacionalista, es el mejor baluarte de los intereses regionales: el sostenerla equivale, por tanto, a sostener la vida personal y diferenciada de la colectividad. Tal

fué, sin duda, el criterio que suscitó, en seguida, la reacción a su favor; reacción que solidarizando a Catedráticos, alumnos y a la sociedad entera en su propósito común, el de defenderla; nos ha permitido llegar al fin de la anterior jornada e inaugurar la actual; y nos permitirá realizar en lo porvenir, en el seno de la patria grande del idioma, de la historia y de la sangre, el ideal de confraternidad.

Elegido Rector, antes que por mis merecimientos, por la benevolencia de la Asamblea de Catedráticos, en sesión de primero de junio, con una espontaneidad que me honra más que el cargo, el día dos del mismo mes asumí la Rectoría con las formalidades reglamentarias, después de incidentes que ya no es oportuno recordar, protestando superarme en el cumplimiento del deber, y ocupar el solio de este paraninfo en tanto que los señores Catedráticos y alumnos estuviesen satisfechos de mi actuación.

Llenada la ritualidad de poner tal hecho en conocimiento de los funcionarios de instrucción y de las instituciones locales; me dirigí con igual objeto a las Universidades y centros intelectuales del país y extranjeros, y con el de promover entre algunos de ellos y nuestra Universidad, y seguir sosteniendo con los demás su vinculación espiritual mediante el canje de publicaciones. El éxito ha sobrepasado a mis expectativas; pues no sólo obtuve satisfactorias respuestas de todos, principalmente de entidades representativas de la alta mentalidad en Europa y América; respuestas reveladoras de un profundo anhelo de solidaridad por la cultura, sino también valiosos presentes de obras científicas y literarias, revistas, etc. que han venido a enriquecer nuestra Biblioteca. Por tales presentes te-

nemos una deuda de gratitud para con esas instituciones, y muy especialmente para con las Universidades de México, Buenos Aires y La Plata, y la Unión Pan-Americana de Wáshington, que nos han favorecido con los mayores donativos, según el detalle del anexo respectivo de esta memoria.

La obligación de corresponder en lo posible al nutrido canje que recibimos me sugiere la de convertir nuestra Revista en bimestral, contando con la colaboración indeclinable de los señores Catedráticos de cada una de las Facultades, y la de los más destacados alumnos; debiendo insertarse en ella, no sólo los raras tesis notables, sino también las mejores pruebas escritas de los exámenes parciales y finales. Esa inserción sería de gran provecho, tanto porque obligaría a la selección de temas nacionales y de actualidad, como por el esmero que los alumnos pondrían en el desarrollo; puesto que, establecido tal régimen, no serían aceptados, como no deben serlo ya más, trabajos que apenas rocen las cuestiones propuestas, y que abarquen la extensión de una foja de papel.

El personal docente merece todo mi reconocimiento. La cordialidad que ha reinado en su seno y la abnegación con que ha procurado desempeñar su elevado y difícil rol de director de la juventud; me han servido de aliento indeficiente en el curso de mi gestión rectoral.

Pero aquí tengo que anotar el sensible hecho de que, por motivo de carácter político, la Universidad se vió privada de los servicios del ilustrado Catedrático Dr. Guevara; del notable historiógrafo Dr. Uriel García, que continúa enfermo, y de los doctores Luis Rafael Casanova y José M. Coello, que renunciaron la regencia de las cátedras que accidentalmente se les encomendara. Los expresados

señores fueron reemplazados, por los doctores José María Garrido Mendivil, Carlos S. Meneses y Leandro Pareja, respectivamente. El Catedrático de Arqueología e Historia Crítica del Perú, Dr. Valcárcel, estuvo ausente, en La Paz, Buenos Aires y Montevideo, como director de una Compañía de Arte Incaico, cuyos éxitos en esas urbes celebramos. Su labor inteligente ha hecho más íntimo el acercamiento entre nuestra Universidad y las de esos países.

El Dr. Oscar Saldívar, elegido en 5 de junio, dicta con decisión y competencia los cursos que estuvieron a cargo del Dr. Giesecke.

A principios de este año hemos tenido que lamentar la inmensa desgracia de la muerte del Dr. D. Romualdo Aguilar, Catedrático principal de Derecho Procesal y Derecho Romano; desgracia que reviste proporciones de nacional, dadas las singulares dotes que adornaban a tan esclarecido ciudadano. Sus restos fueron honrados en este paraiso, y su memoria exaltada en una magnífica oración por el Dr. D. Félix Cosío, Catedrático accidental de los mencionados cursos, que recibió el encargo de presentar el testimonio de veneración del cuerpo docente ante la urna del extinto, en el acto del sepelio. La juventud no debe perder de vista el paradigma de la vida de ese maestro que consagrado a la investigación serena, sin pretensiones de sapiencia, supo ilustrarla, mejor que con un talento extraordinario, con una rara diafanidad de corazón.

En 14 de enero del presente año fué elegido por unanimidad de votos Principal de la Cátedra vacante por muerte del Dr. Aguilar, el Dr. D. Félix Cosío, que venía sirviéndola accidentalmente de años atrás.

También fuimos dolorosamente sorprendidos por la muerte del gran Ex-Presidente de Estados

Unidos, Mr. Woodrow Wilson, doctor honorario de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de esta Universidad, quien en el apogeo de su prestigio y cuando su nombre llenaba el mundo, nos dió una muestra gentil de simpatía, comisionando a su Embajador, Mr. Williams Gonzales, para que en su nombre recibiese las insignias de su título. El Rectorado cumplió con enviar un mensaje de condolencia al Excmo. señor Miles Poindexter, Embajador acreditado ante nuestro Gobierno por el de Estados Unidos; y otro, por cablegrama a Wáshington, a la ilustre viuda del admirado muerto.

La Asamblea de Catedráticos celebró 5 sesiones públicas, 6 ordinarias el Consejo Universitario y 20 sesiones los Consejos de Facultades; habiéndose frustrado por falta de *quorum* una sola sesión de Consejo Universitario y otra, por igual motivo, del Consejo de una de dichas Facultades. Espero que en el curso del presente año, no haya aún esa leve nota en el ministerio de abnegación de los señores Catedráticos.

La actual organización del Consejo Universitario ofrece una dificultad que conviene contemplar y resolver. El personal de las diversas comisiones está formado por Catedráticos que no son todos miembros del Consejo. De modo que, al discutirse sus dictámenes, no pueden, como tienen derecho y aún obligación, ilustrar el debate terciando en él. La dificultad se hace más grave en el caso de que ninguno de los miembros de la comisión dictaminadora pertenezca al Consejo Universitario.

Las finalidades de nuestra Universidad, que ya han sido materia de específico detalle, son las que,

en su aspecto general, corresponden a la Universidad moderna, dotada de suficientes recursos económicos por el Estado y aún tal vez más por la filantropía de espíritus selectos; cuyo rol no es de mero intelectualismo sino de fecunda acción social. Pero dadas las condiciones de la nuestra y las especiales del medio en que actúa, perfectamente diferenciado por caracteres geográficos y etnográficos, y por la peculiaridad de cuestiones que en él se agitan como las relativas al indigenismo; adaptándose según la fórmula de Ingenieros, *a las funciones culturales más necesarias en su ambiente*; debe encauzar su actividad al propósito final de la igualdad civil, real y efectiva, entre las diversas clases sociales, principalmente la indígena, base de la nacionalidad, para que definitivamente incorporado por la educación a la patria, sea posible, con su concurso, la reforma de nuestra organización según las inspiraciones del genio de la democracia.

A ese propósito conspira admirablemente, como dice Riva Agüero, el conocimiento de la Historia. Y ningún centro más propicio que éste para cultivarla con provecho. Tal van haciéndolo los doctores Cosío, Valcárcel y García.

El desarrollo de la acción social en el sentido indicado impone el contacto con la vida real. La Cátedra universitaria debe trasladarse pues, con frecuencia al taller, la fábrica, la cárcel, la escuela, al labrantío, la oficina pública, el museo y los archivos. Y ante la enunciación de esta necesidad impostergable, no creo que sonrían mis compañeros de cátedra, que tanto o más que yo saben de la finalidad suprema de la institución; prepararla enseñando, antes que toda profesión, la de ser hombres, que dijo Guyau; y más concretamente Vasconcellos, a ser buenos ciudadanos, hombres aptos y fuertes que trabajen por levantar el nivel

de los que se encuentran escasamente dotados.

Esa tendencia de la enseñanza superior ya tuvo desde antes, alguna iniciación entre nosotros, y nada justifica el que no se la acentúe progresivamente. En los últimos meses del año pasado, el señor Vice-Rector, Dr. Cosme Pacheco, Catedrático del curso Ciencia de la Educación; acogiendo del mejor grado mis insinuaciones, dió una serie de conferencias en este salón, los sábados de 10 a 11 de la mañana, al cuerpo de preceptores del Cercado, cuya concurrencia obligatoria obtuve de la buena voluntad del señor Auxiliar Regional de Instrucción, Dr. Roberto Garmendia, que trasladó con tal objeto a ese día el tiempo de vacación semanal que disfrutaban los escolares.

El señor Catedrático de Derecho Penal, Dr. Víctor G. Rivero, adujo algunas consideraciones sobre dificultades para la reorganización inmediata de la Sociedad de Patronato de la Cárcel. Es de desear que este año logre removerlas con la cooperación de todos nuestros compañeros y del alumnado, y que deje sentir los efectos de esa institución nobilísima en beneficio de los desgraciados presos que soliviantan el ánimo con el espectáculo menarrable. Si las cárceles son lugares de seguridad y no de castigo, como la Constitución lo estatuye, no parece que debiesen subsistir en tanto que el ingreso a ellas implique el sometimiento forzoso a los castigos más inhumanos: el hambre y el hacinamiento.

Tal situación se atenuaría seguramente sí, acaso, la traslación de los acusados á la cárcel de esta ciudad, prescrita en el art. 167 del C. de P. en M. C., se postergase hasta una fecha próxima a la señalada con la mayor precisión para el juicio oral.

La Sociedad de Patronato está llamada, no sólo a proveer a los presos de lo concerniente a su

defensa judicial y de los subsidios de la caridad, sino principalmente a una campaña enérgica para la reforma carcelaria, comprensiva; del aislamiento de varones y mujeres mayores de edad, y menores; de la separación de reos detenidos y rematados; de la higiene de los edificios respectivos; y de la organización del trabajo, factor educativo por excelencia, y colocación de los artefactos que produzca, amén de la tarea cultural.

Al par que fecundo el trabajo es penoso pero realizable por la división.

La Facultad de Ciencias Físicas y Naturales no ha dado la exuberancia de señales de vida que debía dar, estando formado por catedráticos de reconocida competencia, entre ellos: el sabio Dr. Lorena y el Dr. Pareja, que ha perfeccionado su especialidad en química en la Universidad de Stanford de Estados Unidos; por el reducidísimo número de alumnos que en ella se matriculan, y en parte por la deficiencia de elementos de enseñanza.

No seré yo quien diga una palabra más sobre lo que, en todos los tonos, se ha dicho respecto al mal del profesionismo de que adolece la juventud en los pueblos de origen latino, y que conduce a la burocracia y al proletariado intelectual. El desafecto por las disciplinas científicas que capacitan para el dominio y utilización de la naturaleza, proviene de un concepto equivocado del proceso de la vida, que en primer término reclama el bienestar material; y la contraposición con la ideología del actual momento caracterizado, entre otras notas que el profesor Altamira detalla, por el triunfo del utilitarismo.

Esa tendencia de la juventud se contrarrestará con la orientación industrial de los conocimientos

que se den en esa Facultad, mientras se creen institutos técnicos, especialmente de agronomía, por cuya organización en la Universidad no omitiré esfuerzo. Entre tanto hace falta la preparación del ambiente por la Cátedra, la propaganda periodística, las conferencias y la conversación familiar.

Los elementos de enseñanza se completarán, en lo posible, en el curso del año, pidiéndolos a Estados Unidos, a dirección del Catedrático Dr. Pareja.

Como quiera que la razón de ser de la Universidad se afirma por el bien que a la colectividad aporte; el laboratorio químico debe, de acuerdo con el Municipio, ponerse al servicio de la salubridad pública en el análisis de los artículos alimenticios, y de las bebidas, así como en el reconocimiento de las aguas medicinales que abundan en el Departamento.

El sabio maestro Dr. Herrera debe volver pronto a reasumir su Cátedra.

La instrucción superior que se da en esta Universidad, se resiente, no puedo dejar de decirlo, de alguna deficiencia, cuya causa hay que encontrar, no en la falta de competencia de los señores Catedráticos, sino, principalmente, en lo complejo de su labor. Hay Catedráticos que dictan seis y siete cursos. Tal exceso impide la especialización y neutraliza sus ventajas en orden al amplio dominio y perfeccionamiento de un ramo del saber humano. Y si a esto se agrega el ínfimo haber que perciben, elevado sólo este año a doce libras mensuales en consideración a la carestía de la vida y el descuento forzoso que tienen que sufrir con motivo de la colocación de las letras sobre el tesoro en que se paga a la Universidad la subvención fiscal; se vendrá en conocimiento de que no es el interés pecu-

niario el móvil de sus servicios. Sin embargo, esos señores están dispuestos a intensificar su celo en bien de la juventud, siempre que ésta les suministre el estímulo de su amor al estudio y al cumplimiento del deber, dentro del respeto i consideraciones correspondientes a su cultura, y que felizmente no han sufrido quebranto hasta aquí.

Con todo, procuraré que se proceda, sin mayores dilaciones, a una conveniente división de Cátedras para que la enseñanza mejore, laborando en el sentido de que sea efectiva y no sólo nominal la partida del presupuesto destinada a tal propósito.

La supresión de listas continúa manteniendo un estado de cosas incompatible con el orden, base de toda buena organización. Desde luego no es edificante que el Catedrático, tras larga espera, tenga que retirarse dejando constancia de no haber dictado su lección a falta de auditorio. La concurrencia *ad libitum* a las aulas, interrumpe el contacto frecuente del maestro y los discípulos tan necesario desde el punto de vista pedagógico, principalmente de la pedagogía universitaria, encaminada a promover los estudios y trabajos de investigación personal.

El espíritu universitario es de cooperación armoniosa y no de aislamiento y oposición. ●

El año pasado tuve la complacencia de observar una corriente de opinión provocada por distinguidos alumnos, en el sentido del restablecimiento de las listas. Pero, si, en el decurso del actual, no fuese posible obtener esa espontanea y saludable renovación; en bien y prestigio del estudiante sería conveniente que, en vez de recibirse los exámenes parciales bimestralmente, se recibiesen al fin de cada mes. Someto este asunto a los

señores Catedráticos para la respectiva reforma reglamentaria.

Como un ensayo de preparación para las funciones de la vida democrática, propondría que la conservación de la disciplina y la aplicación de las sanciones a los alumnos que la infrinjan o se aparten manifiestamente de la dignidad; se encargase a un jurado elegido por los alumnos, cuyas decisiones serían revisables por el Consejo Universitario sólo en casos de imposición de penas graves, como la pérdida de año y la expulsión. No dudo que la experiencia abonaría el ensayo, puesto que si no vibrase en el alma de la juventud, plasmada por idealismos, la pasión por la justicia y la verdad; no habría donde encontrarla desinteresada y pura.

La subvención fiscal de dos mil libras peruanas asignada a nuestra Universidad, ha sido pagada puntualmente en la forma ya dicha. Pero su insuficiencia para satisfacer apremiantes necesidades, nos puso en el caso de tener que utilizar la autorización gubernativa de 12 de mayo, expedida por gestiones del Ex-Rector, Dr. Giesecke, para disponer de los fondos destinados a la sección de agronomía, que no pudo establecerse por circunstancias que son ya del dominio público, a mérito de que los sueldos del Rector y Catedrático de Economía Política, Estadística, Ciencia de las Finanzas, etc.; que hasta el anteaño se cubrían directamente por la Caja Fiscal, vinieron a gravar el presupuesto de la Universidad, precisamente en la época de la menor subvención.

Esos fondos ascendentes a Lp. 649.328 fueron aplicados, según un presupuesto adicional, al pago de los expresados sueldos, de los que el del Rector se fijó en veinte libras mensuales; y a mejoras

inaplazables en el local, observándose la más severa economía en su ejecución, que no ha demandado gasto mayor de doscientas libras.

El vestíbulo luce hoy el prestigio de la piedra labrada de su magnífica arquitectura, libre del secular agravio de la capa de yeso. Entre sus columnas se emplazaron, el día de la Raza, las estatuas de Huira-Ccocha y Cahuite del notable escultor cuzqueño Mendizábal, venciendo no pocas resistencias del contratista de los pedestales, que todavía en 1921 había recibido casi todo su valor. Aun le queda por entregar el pedestal de Ccori-Oello del mismo escultor.

La Biblioteca, cuyo artesonado y friso fueron restaurados, cuenta con anaqueles de madera de pino oregón, distribuidos en dos plantas, comunicadas por una galería: los de la planta baja están provistos de mamparas de vidrio y cerraduras. También ha sido dotada de un ventanal circular protegido por una reja de hierro, y de alumbrado eléctrico para el servicio nocturno, que se inauguró en noviembre y continuó durante los exámenes, merced al celo con que el alumno don Luis Yábar Palacio sirvió provisionalmente esa dependencia.

El servicio higiénico ha recibido reformas de importancia: ampliación y doble captación de agua.

El saldo de Lp. 243.7.40 de los fondos de agronomía, que es lo único efectivo para la división de Cátedras a que me referí, ya se aplicará a la de Química, cuya enseñanza se distribuirá en Química orgánica e inorgánica, a cargo de un Catedrático y de otro, el curso de Química analítica.

Las subvenciones que nos adeuda el fisco pasan de Lp. 2500. Si mis gestiones personales ante el gobierno llegan a dar el resultado apetecido, estaremos en condiciones, no sólo de descongestio-

nar de cursos algunas Cátedras por la división, sino aún de crear algunas nuevas.

La Municipalidad también nos adeuda la subvención correspondiente a tres meses del anteaño, a nueve del pasado y a los primeros del actual; destinada a la conservación de los monumentos arqueológicos. Confío en que la diligencia de nuestro Tesorero en el lleno de sus atribuciones, y el deseo de cooperación a las finalidades de la Universidad que seguramente anima a los señores Concejales, facilitarán la liquidación pendiente.

Hemos logrado obtener que se consigne en el Presupuesto General de la República, tres mil libras de subvención para este año, gracias al buen ánimo con que acogieran mis empeños algunos representantes a Congreso, entre ellos los señores doctores Frisancho y Gonzales; y el interés desplegado en favor de nuestra Universidad por mi amigo señor Ministro de Fomento, Dr. Pío Max. Medina, que me prometió, por varias cartas, el restablecimiento en lo posible, de la subvención anterior a 1923, y el pago de algunas atrasadas.

Seguramente que no ha sido tampoco extraño al resultado obtenido, el Ex-Rector, actualmente Director General de Instrucción.

La cantidad expresada ha permitido formar el presupuesto vigente con un pequeño aumento de haberes a los señores Catedráticos, como tengo dicho, y a los empleados. El aumento ha comprendido también al Rector, que por espontánea iniciativa del Consejo Universitario percibe veintitres libras mensuales. Al Director del Museo, Catedrático de Historia Crítica del Perú y Arqueología, se le han asignado quince libras, a mérito de que tendrá ese local abierto al público durante una hora fuera de las que dicte sus cursos. Ya se vé que el haber no es proporcionado al tiempo que se le demanda.

En el correr del año deben llevarse a cabo algunas mejoras más en el local, —que ha recibido todas las de conservación, especialmente en cuanto signifiquen sobrio confort de las aulas, rectorado y oficinas. El salón de actos necesita decoración y mueblaje más adecuados, máximo cuando, con motivo del Centenario de la Batalla de Ayacucho, la Universidad organizará sin duda alguna fiesta que corresponda a su prestigio, y de la que conviene preocuparse desde ahora. Yo desearía que se provocasen dos concursos literarios en celebración de esa magna epopeya; uno sobre el tema de la parte que en ella capó a los cuzqueños, y otra sobre datos para la formación de los anales de nuestra Universidad. Los premios serían, en lo posible, proporcionados a la importancia de los temas y al esfuerzo que reclama su desarrollo.

Antes de concluir este breve capítulo relativo al estado de nuestras finanzas, debo anotar un gesto simpático de la Junta Directiva de la Asociación Universitaria.

Previo el estudio del presupuesto, convencida de su deficiencia para el progreso de la institución en la medida de sus anhelos, muy justos desde luego, sometió un plan de aumento de derechos de matrículas, exámenes, grados, etc. al Consejo Universitario. Pero éste no pudo acoger dicho Plan por muchas consideraciones, especialmente de actualidad económica, y se limitó a nivelar los derechos de examen con los de matrícula, que no han sufrido alteración.

Para desenvolvernos necesitamos recursos propios y facilidades para servirnos de ellos oportunamente, sin el sometimiento al agio. El Estado ha debido adjudicarnos ya, como es de su atribución, según lo dispuesto en el párrafo pertinente del ar-

tículo 564 de la Ley Orgánica de Enseñanza, cuando menos el producto de la venta de los terrenos de montaña, sancionando un proyecto de ley presentado hace muchos años a la Cámara de Diputados, no obstante lo cual esa adjudicación aún no ha pasado de proyecto; y ha debido también aproximar, con más equidad el porcentaje que nos corresponde en los rendimientos del impuesto a las sucesiones, que ni siquiera se ha liquidado hasta ahora, al asignado a la Universidad Mayor de Lima.

Incumbe, pues, a la Representación del Cuzco en el Congreso Nacional, desplegar mayor interés por nuestra Universidad, hacer que sea ley el mencionado proyecto, y que se modifique el art. 564 de la Ley Orgánica de Enseñanza en cuanto a la distribución del impuesto sobre las sucesiones.

Si la actualidad económica no permite crear nuevas gabelas que cedan en exclusivo beneficio de la Universidad; el Estado podría cumplir con sus deberes de protección y fomento para con ella, entre otros modos, mediante la descentralización de la Caja de Depósitos y Consignaciones, y la adjudicación del tres por ciento anual que la Caja le paga por el uso del dinero que ingrese a ella. Esa descentralización, al mismo tiempo que favorecería el desarrollo paralelo del crédito en las diversas regiones y aliviaría la situación de los litigantes en orden al retiro inmediato de sus depósitos; nos pondría en condiciones de percibir el porcentaje aludido con oportunidad.

Haciendo práctica la iniciativa del Catedrático Director del Museo, se ha comenzado con la inventariación fotográfica de los valiosos objetos a su cargo, utilizando los recomendables servicios del alumno Yábar Palacio, quien debe, además,

hacer la de todos los monumentos arqueológicos e históricos más notables que todavía se conservan en algunas provincias del Departamento, por una gratificación de quince libras, proporcionándosele el material fotográfico, máquinas y un gabinete establecido en los altos, sobre el departamento de baño, para conectar el servicio de agua. El trabajo, resulta pues, casi gratuito.

Las fotografías se guardarán en dos álbumes: uno a cargo del Director y otro en la Tesorería, como complementarios del inventario respectivo siempre imperfecto; y las de los monumentos en distinto album. Las reproducciones de esos álbumes y de las fotografías que contengan, en tarjetas postales, contribuirán a la difusión del conocimiento de nuestro país y sus reliquias en el exterior, principalmente en los centros intelectuales y docentes; y aún crearían una renta en beneficio de esa dependencia si, acaso, se diese una ley acordando a la Universidad el privilegio de la venta de esos álbums y tarjetas, y prohibiendo la obtención directa de fotografías de monumentos, por particulares, a lo menos en esta ciudad, donde el control sería posible.

Por otra parte, la documentación fotográfica nos proporciona el medio de ilustrar nuestra Revista, en perfecta consonancia con la índole nacionalista de la Universidad.

El Museo reclama conveniente ampliación mediante una galería análoga a la de la Biblioteca, para que allí pueda instalarse mayor número de vitrinas y disponerse en ellas, con el distanciamiento necesario a su detallada observación, los objetos pequeños. Además, esos depósitos deben estar expeditos, supuesto que al realizarse durante los meses de sequía ya vecinos las excavaciones frustradas el año anterior por la serie de obstáculos que perturbaron el funcionamiento normal de la

Universidad; los objetos que se descubran, bajo la hábil dirección de competentes arqueólogos, que los hay entre nuestros compañeros de Cátedra, deben tener ya ubicación segura.

Para disponer del mayor espacio posible sería menester trasladar los numerosos infolios, no examinados ni clasificados todavía, que ocupan los estantes, a un tercer piso que podría prepararse en la Biblioteca, sobre la galería actual, sólidamente construída con esa previsión.

Pero lo que con más urgencia necesita el Museo, es que se le provea de un Conservador, preparado para el empleo y con suficientes garantías, para que pueda estar diariamente a disposición del público al igual de la Biblioteca. A falta de tal empleado, apenas es conocido por personas del lugar, y muchas veces no puede serlo, como ha sucedido con frecuencia, ni aún por los turistas, que al venir al Cuzco a visitar sus monumentos, traen también ese objeto.

La ampliación del Museo, dotación de mueblaje *ad hoc*, realización de excavaciones y provisión de Conservador implican necesidades de tal importancia y que se relacionan tan íntimamente con el prestigio del país, que deberían ser satisfechas por subvención especial permanente. Por ahora, debemos procurar que se nos acuerde una extraordinaria aplicable a esas necesidades dentro de lo factible.

En cumplimiento de la ley de 29 de octubre de 1921. los Concejos Municipales de las provincias del Departamento, debieran consignar en sus presupuestos las partidas necesarias a la conservación de los monumentos que se encuentran en ellas, cooperando a la acción de la Universidad; pero es sensible tener que anotar el hecho de que dichos

Concejos, o no han cumplido con tal obligación, o los pocos que la cumplieron, consignaron cantidades absolutamente insignificantes, que habría sido preferible que no figurasen en sus presupuestos. Y el hecho anotado es tanto más sensible cuanto se ha producido no obstante las oportunas advertencias de mi antecesor en la Rectoría, Dr. Giesecke. He tenido, pues, que volver a dirigirme a esas corporaciones encareciéndoles la importancia de la conservación de esas preciosas reliquias y la imperiosa necesidad de acatar la citada ley. Algunos me han dado respuestas satisfactorias.

La Universidad efectuará este año obras de desbroce y mejoramiento de vías conductoras a dichos monumentos, bajo la dirección de comisiones de Catedráticos y alumnos que se encargarán, además de estudios geológicos, arqueológicos, históricos y geográficos; toda vez que, dentro de la normalidad y habiendo fondos aunque incompletos destinados a ese objeto —pues se nos adeuda Lp. 420 de la subvención de 1921— ya nada impide el cumplimiento de esa interesantísima parte de su programa cultural.

Hay mucho que esperar de las excursiones a emprenderse con los propósitos indicados, que contarán, indudablemente, con el auxilio de todos los funcionarios públicos y del pueblo.

El local de la Biblioteca que anteriormente constaba de tres salones, ha quedado reducido, con las innovaciones antes mencionadas, a dos; de los cuales uno es de lectura. Los muros de éste han sido convenientemente enlucidos y pintados como los del salón principal. Su vitrina, que ocupaba parte de un ángulo, recibió ensanche. Cuenta con muebles adecuados y cómodos para los lectores, y

con alumbrado eléctrico. El tercer salón con pavimento de madera, sirve de aula.

Las obras aún no están debidamente catalogadas. Y como esta labor no puede ser ejecutada en breve plazo únicamente por el Bibliotecario, cuyas obligaciones sufrirían desatención; para su efectividad, que es de la mayor urgencia, bajo la vigilancia de la comisión respectiva, debe nombrar el Consejo Universitario un auxiliar extraordinario rentado, por un tiempo no mayor de tres meses, durante los cuales se asignaría también un moderado sobresueldo al Bibliotecario.

Entre las obras hay muchas duplicadas. Si éstas no pueden ser vendidas para emplear su producto en la adquisición de otras; sería conveniente proceder a un canje con las de otras Bibliotecas de Universidades y la nacional, o con particulares, a base de equivalencia. En mi viaje a Lima, con el principal objeto de gestionar personalmente el pago de las subvenciones atrasadas para ir promoviendo el adelanto de nuestra Universidad, procuraré obtener datos exactos respecto a las obras canjeables, para someterlos oportunamente al Consejo Universitario.

A efecto de que nuestra Biblioteca se modernice, y que los alumnos dispongan de obras de consulta en armonía con los programas de enseñanza progresista, me dirigí mediante circular a los señores Catedráticos, con toda anticipación, a fin de que envasen a la Secretaría la relación de las congruentes con los cursos que profesan. Esa demanda aún no ha sido completamente satisfecha.

Debiendo darse inmediata aplicación a la partida del presupuesto destinada a este ramo, conviene que lo hagamos, guiándonos por el criterio de preferir lo necesario a lo útil.

Como quiera que aún no se ha nombrado Bibliotecario, tal nombramiento debe recaer en per-

sona que por sus aficiones a la bibliografía esté capacitada, no sólo para cumplir con las obligaciones que el Reglamento de la Universidad prescribe, sino para sugerir algunas reformas en la organización y funcionamiento de esa dependencia, determinar las obras que convenga adquirir, los periódicos y revistas que habría que solicitar. El Bibliotecario debería tener a su cargo la dirección del canje de publicaciones, bajo la vigilancia de la respectiva comisión y control de la Secretaría.

El "Archivo del Cuzco" creado por resolución suprema de 17 de enero de 1923, a cargo, dirección y control de nuestra Universidad; no pudo organizarse porque, si bien es cierto que la Prefectura, la Corte Superior, la Municipalidad, Beneficencia, etc., manifestaron estar dispuestas a la entrega de los manuscritos y documentos relativos a la Historia Nacional existentes en sus archivos; en el momento de constituirse a recogerlos las comisiones nombradas por el Rectorado, surgieron inconvenientes. El Ex-Prefecto, Dr. Denegri, manifestó en una atenta nota, que esos documentos habían desaparecido el 21 de agosto de 1922, y que por eso ordenó la denuncia respectiva ante el juez del crimen; la Corte y demás instituciones dijeron que la Universidad proveyera de empleos para tal objeto, porque los que estaban al servicio de ellas no podían dedicarse a esa labor ajena a sus obligaciones.

Bien se vé que con la mínima subvención fiscal que el año anterior tuvimos, no era posible crear empleos fuera de la Universidad.

Habiéndose extraído del Cuzco en diversas oportunidades, infinidad de documentos preciosos relativos a la Historia Nacional, especialmente en las épocas de las cuestiones de límites con el Brasil

y Bolivia por el comisionado del Gobierno, don Federico Terán que hizo una búsqueda en la Universidad, Corte, Prefectura, Archivos Notariales, Conventos, etc.; y llevó a Lima un gran acopio, según datos que he recogido; precisa una investigación sobre sus diversas clases y destino, para las reclamaciones a que hubiere lugar. Igual investigación se impone respecto de los documentos extraídos por don Jorge Corbacho.

El expediente de expropiación para el parque Sacsay-huamán, después de buen tiempo de permanencia en la Corte, en consulta, con motivo de la inhibitoria del señor Juez Dr. de Olarte que el Juez Dr. Pacheco estimó indebida; fué devuelto a primera instancia. Pero no pudo avanzar en su tramitación por no haber podido ser fácilmente reemplazados los dos señores jueces en lo Civil de este Cercado, que resultaron impedidos.

En el trascurso de este año judicial debe proseguirse y tenerse tal expediente, puesto que, dado su objeto, no es de esperar que se susciten contenciones.

Penetrado de la enorme utilidad de los ejercicios atléticos, no sólo desde el punto de vista de la salud del organismo y de la mente sino también de la cohesión que entre los jóvenes provoca; puse todo empeño para transformar el campo destinado a esos ejercicios, cercándolo convenientemente en plazo breve y dotándolo de puerta, con la cooperación digna de todo encomio del anterior propietario señor don J. Abel Montes, y del Gerente de la Cervecería Günther, señor Tabel. En los trabajos de nivelación de la superficie dedicada al foot-ball y en los de construcción de una tribuna provisio-

nal de piedra y adobes que estuvieron destinados a la mayor elevación de los muros colaboraron, con el mayor entusiasmo, el Presidente de la Federación Deportiva Departamental, señor don Héctor García Maldonado, y los de la Asociación Universitaria y Club Deportivo Universitario, señores Manuel Velasco y Celestino Gil. Para la Fiesta de la Raza pude hacer techar la tribuna con calamina, también provisionalmente, aprovechando unos rieles que, a mi solicitud, cedió de buen grado, al Campo Deportivo, de los que no estaban en uso en la Estación de San Pedro, el Ex-Prefecto Dr. Denegri.

Faltaría a un deber de justicia sino asociara a los nombres de los cooperadores de las obras expresadas, el del ex-Intendente, señor don Juan José Mendivil.

Las mencionadas obras se ejecutaron con fondos de la partida N^o del presupuesto, y con los recursos provenientes de algunos espectáculos, según se pormenorizan en el anexo pertinente; espectáculos organizados por la Federación Deportiva, de que formaba parte el Club Universitario, y cuyos rendimientos fueron distribuídos en la proporción del 50% entre la Federación y los trabajos del campo, con excepción de dos espectáculos que cedieron en beneficio de aquella y uno, en el de éstos.

El pequeño valor de los boletos de ingreso fué acordado con la Municipalidad que no escatimó, en ningún momento, su cooperación tanto que, en calidad de fomento al deporte, no dedujo de los escasos productos de los espectáculos, el 10% que le correspondía. Digo escasos productos, porque, según es de pública notoriedad, la falta de policía y lo poco elevado de los muros del campo a medida de su construcción; hacían que la mayor parte del público asistiese a los espectáculos sin pagar.

Esos rendimientos ingresaron directamente a

la Tesorería, donde se abrió una cuenta especial, cuidando de que los gastos fuesen debidamente comprobados. El resumen consta en el anexo aludido.

Estando autorizado el Rector por resolución gubernativa para permitir, desde luego gratuitamente, los ejercicios físicos de los colegios y escuelas de varones en el Campo, no encontró inconveniente en acceder a la propuesta de la Federación Deportiva respecto a la organización de espectáculos los días feriados, productivos de renta para el incremento de los trabajos preparatorios de un Stadium, haciendo extensivo el uso aún de los no escolares varones, supuesto que la mayor amplitud de la educación física es de interés verdaderamente social.

Los ejercicios de balompié despertaron gran entusiasmo y contribuyeron notablemente a que ciertas rivalidades inexplicables entre determinados centros de instrucción desaparecieran en un ambiente de solidaridad.

La tempestad de granizo del 13 de Enero próximo pasado, con el peso enorme que acumulara sobre el techo provisional de la tribuna, lo rindió. Todos los materiales, igualmente que los aparatos deportivos, herramientas, etc., debidamente inventariados por duplicado, uno de cuyos ejemplares conserva el cuidador del Campo, están a cargo de éste, en el depósito contiguo a la entrada. El otro ejemplar obra en la Tesorería.

Esa misma tempestad y la alarmante sequía que le sucedió al rededor de veinte días, perjudicó también la siembra de pasto inglés efectuada personalmente por el Catedrático Dr. Leandro Pareja.

Nota muy simpática de la temporada deportiva, fué la puesta por los equipos de señoritas de los colegios de Educandas y Mercedes, que ofrecieron en nuestro campo interesantes torneos de bas-

nal de piedra y adobes que estuvieron destinados a la mayor elevación de los muros colaboraron, con el mayor entusiasmo, el Presidente de la Federación Deportiva Departamental, señor don Héctor García Maldonado, y los de la Asociación Universitaria y Club Deportivo Universitario, señores Manuel Velasco y Celestino Gil. Para la Fiesta de la Raza pude hacer techar la tribuna con calamina, también provisionalmente, aprovechando unos rieles que, a mi solicitud, cedió de buen grado, al Campo Deportivo, de los que no estaban en uso en la Estación de San Pedro, el Ex-Prefecto Dr. Denegri.

Faltaría a un deber de justicia sino asociara a los nombres de los cooperadores de las obras expresadas, el del ex-Intendente, señor don Juan José Mendivil.

Las mencionadas obras se ejecutaron con fondos de la partida N^o del presupuesto, y con los recursos provenientes de algunos espectáculos, según se pormenorizan en el anexo pertinente; espectáculos organizados por la Federación Deportiva, de que formaba parte el Club Universitario, y cuyos rendimientos fueron distribuidos en la proporción del 50% entre la Federación y los trabajos del campo, con excepción de dos espectáculos que cedieron en beneficio de aquella y uno, en el de éstos.

El pequeño valor de los boletos de ingreso fué acordado con la Municipalidad que no escatimó, en ningún momento, su cooperación tanto que, en calidad de fomento al deporte, no dedujo de los escasos productos de los espectáculos, el 10% que le correspondía. Digo escasos productos, porque, según es de pública notoriedad, la falta de policía y lo poco elevado de los muros del campo a medida de su construcción; hacían que la mayor parte del público asistiese a los espectáculos sin pagar.

Esos rendimientos ingresaron directamente a

la Tesorería, donde se abrió una cuenta especial, cuidando de que los gastos fuesen debidamente comprobados. El resumen consta en el anexo aludido.

Estando autorizado el Rector por resolución gubernativa para permitir, desde luego gratuitamente, los ejercicios físicos de los colegios y escuelas de varones en el Campo, no encontró inconveniente en acceder a la propuesta de la Federación Deportiva respecto a la organización de espectáculos los días feriados, productivos de renta para el incremento de los trabajos preparatorios de un Stadium, haciendo extensivo el uso aún de los no escolares varones, supuesto que la mayor amplitud de la educación física es de interés verdaderamente social.

Los ejercicios de balompié despertaron gran entusiasmo y contribuyeron notablemente a que ciertas rivalidades inexplicables entre determinados centros de instrucción desaparecieran en un ambiente de solidaridad.

La tempestad de granizo del 13 de Enero próximo pasado, con el peso enorme que acumulara sobre el techo provisional de la tribuna, lo rindió. Todos los materiales, igualmente que los aparatos deportivos, herramientas, etc., debidamente inventariados por duplicado, uno de cuyos ejemplares conserva el cuidador del Campo, están a cargo de éste, en el depósito contiguo a la entrada. El otro ejemplar obra en la Tesorería.

Esa misma tempestad y la alarmante sequía que le sucedió al rededor de veinte días, perjudicó también la siembra de pasto inglés efectuada personalmente por el Catedrático Dr. Leandro Pareja.

Nota muy simpática de la temporada deportiva, fué la puesta por los equipos de señoritas de los colegios de Educandas y Mercedes, que ofrecieron en nuestro campo interesantes torneos de bas-

ket-ball, ante las ovaciones del público tributadas no precisamente al perfecto dominio de la técnica del deporte, sino al augurioso significado de ese como despertar de nuestra juventud femenina, que sólo necesita sacudirse de prejuicios para ostentar sus prestancias.

La obra del Stadium, según presupuesto técnico mandado hacer por la Federación Deportiva, costaría más de Lp. 1200. Sin embargo, creo que puede hacerse con menos de las dos terceras partes. Así, ya hice gestiones para la provisión de algunos convoyes de piedras por la Construcción del Ferrocarril de Santa Ana, todavía ante el citado ex-Prefecto, que los ofreció sin reparo. No sé todavía si el Ministerio de Fomento haya dado las órdenes del caso. Igual empeño he venido haciendo ante la Junta de Canalización del Huatanay. Una vez que se obtenga el resultado apetecido habrá cómo levantar una tribuna a cal y piedra, en el emplazamiento que ya fijamos con el Comandante de Artillería, señor Vegas, el año pasado; cuando ese Jefe, bien inspirado, y en vista de que se franqueaba el Campo al Club y a los elementos militares, siempre que lo solicitaban; ofreció voluntariamente el concurso de su tropa para una correcta nivelación de pistas.

Disipadas ahora, al parecer, gratuitas suspicacias acerca del contacto de los militares con la juventud; contacto que haría provecho en provocar y mantener en servicio del ideal patriótico; nada impediría el que se realizasen aquellos proyectos en bien de todos.

Persuadido de la virtud educadora y cohesiva de los juegos atléticos, con el propósito de que no desoigan las saludables costumbres derivadas de ellos, y de que el espíritu de la juventud no se dis-

disperse; insinuó la conveniencia de la creación de una Academia de Bellas Artes, de la que pasaría a formar parte el curso de Dibujo. En esa Academia se enseñaría el canto y la música, propendiéndose, principalmente, al cultivo de la nacional. Las actuaciones culturales de la Universidad, la extensión Universitaria, tendrían el mayor prestigio con tan sugestiva cooperación.

Para realizar el proyecto contamos, por felicidad, con varios alumnos, que ya son músicos de renombre, y con la dirección de un profesor distinguido, el señor don José Castro, cuyo asentimiento hace tiempo obtuve. El gasto que el sostenimiento de la Academia demandase no sería de consideración: tenemos una pianola y este salón, suficientemente provisto de luz, que estaría al servicio de la Academia durante una hora de la noche, tres veces por semana.

Creada la Academia, habría que reglamentarla.

Si el culto a lo bello sólo hace hermanos, procuremos que no dejen de serlo un momento todos los moradores de esta vieja casona, hogar de la intelectualidad.

Las asociaciones estudiantiles formadas en el seno de la Universidad, han tenido vida relativamente intensa. Y sus actividades habrían cristalizado en algún resultado práctico, al ser más tranquilo el ambiente político.

La Asociación Universitaria organizó algunas conferencias culturales que se pronunciaron en este salón, en el del antiguo Teatro y el de Artesanos, sobre temas de Economía Social. Con motivo de la celebración de las fiestas patrias y del arribo a esta ciudad del General don Oscar Santa Cruz, llevó a la escena la obra dramática nacional "Manco

II" del notable compositor quechuólogo, Dr. Luis Ochoa.

Reorganizada su Junta Directiva que sufrió receso a causa de la prisión y exilación de su Presidente, el señor Manuel Velasco Núñez, y del estado de zozobra que atravesaron algunos de sus miembros; bajo la presidencia del alumno señor Casiano Rado, volvió a sus funciones y dió una edición de "La Sierra", venciendo dificultades de todo orden.

La "Asociación Letras" tuvo una animada actuación, bajo la presidencia del alumno señor Atilio Sivirichi.

En el local del Teatro Excelsior, los lunes obremos llamaron grandemente, al principio, la atención del pueblo trabajador, que acudió a las conferencias dadas durante algunos meses por miembros de esa Asociación, también sobre temas de Economía Social. Los Juegos Florales con que celebró la Fiesta de la Raza, y en los que mereció el poeta Alberto Delgado, la flor natural discernida por la Reina, señorita Laura Corazao; alcanzaron brillante éxito, y constituyen muy buena nota para dicha Asociación.

La revista "Letras", su órgano, salió dos veces a la luz pública, mereciendo, como "La Sierra", buena acogida.

Ya que de publicaciones me ocupó, sin poder referirme a las que profanan el más excelso de los inventos humanos: la imprenta, poniéndola al servicio del embuste o la pasión; no creo fuera de sitio el recomendar a la juventud ponderación en sus juicios críticos, especialmente cuando éstos inciden sobre el rol de sus maestros. No es la línea recta la trayectoria del progreso, ni es la verdad absoluta, la que inspira la exaltación por reformas aparentemente salvadoras. Una prudente duda, esa duda llamada cortasiana, tan encarecida por

Francisco García Calderón, debe moderar el ímpetu revolucionario con la visión serena de la realidad social. No resisto al deseo de repetir aquí el dicho del docto español Madrazo: "Con artículos furibundos y demoledores no se hace patria ni humanidad. La reconstrucción es labor más exquisita".

El Comité Feminista, organizado a iniciativa de la Asociación Universitaria con las siete señoritas alumnas, y que para realizar mejor su acción social, principalmente en beneficio de la mujer, incorporó a su seno a distinguidas señoras, eligiendo por su presidente a la señora Rufina L. v. de Márquez; se limitó a despertar el interés de la mujer cuzqueña en pro de sus ideales por la propaganda periodística, desde una sección de "El Comercio" de esta ciudad. Esa labor se detuvo, desgraciadamente, al poco tiempo.

Con el propósito de levantar el espíritu del Comité, y de que éste constituyese un núcleo de atracción del bello sexo a la vida de la Universidad, pensé en la creación de una Cátedra libre de los cursos de Eugenesia, Maternología y Puericultura, y aún logré el liberal ofrecimiento del Dr. D. Armando Montes, reputado médico, de dictarlos gratuitamente. Mas los inconvenientes de orden político que sobrevinieron a ese facultativo, aplazaron la realización del proyecto.

La juventud universitaria hace tiempo que se ha hecho cargo de su deber de culturización popular, y aún se ha apresurado a cumplirlo, como queda dicho, con verdadero fervor. Si sus afanes no han alcanzado todo el éxito deseado, tal cosa proviene de defectos de organización de su labor, y de que el pueblo obrero no ha manifestado todavía mucho interés en secundarla. Pero esa apatía puede ser removida por la común cooperación; es decir por el esfuerzo combinado de todos los estudiantes y Catedráticos. Acerca de la intervención de és-

tos en el fondo y dirección de la Extensión Universitaria, hay un proyecto que hace algún tiempo pasó al estudio de una comisión. Me permito excitar el celo de los señores que la componen para que se sirvan emitir su dictamen a la mayor brevedad, a fin de que se dispongan de normas en el desarrollo de una de las principales actividades de la Universidad.

Dos invitaciones altamente honrosas y de trascendental significación de Universidades extranjeras ha recibido el Rectorado: de la de Nápoles, para asistir a las fiestas con que celebrará su VII Centenario en mayo próximo; y de la Nacional de Méjico, para devolver, conjuntamente con todos los Rectores de las Universidades Ibero-Americanas, el día de la Raza, la visita que en nombre de España hiciera a este Continente el inmortal Colón. Antes de contestar en ningún sentido, me dirigí al Gobierno inquiriendo acerca de las providencias que hubiese tomado al respecto, máxime cuando alguna de esas invitaciones llegó a mi noticia por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El día de la solemne clausura del año académico, el Catedrático de la Facultad de Ciencias Naturales, Dr. D. Federico Ponce de León, leyó un notable discurso de orden sobre Geografía Nacional que mereció aplauso. En la misma fecha fué designado, para decir el que a la clausura de este año corresponde, el Catedrático de Ciencias Políticas y Económicas, Dr. Oscar Saldívar.

Ahora me toca hacer pública manifestación de mi agradecimiento al señor Secretario, Dr. Cosío, que con su experiencia y versación en el mecanismo administrativo de la Universidad, ha facilitado notablemente mi gestión rectoral, secundado por el laborioso y contraído auxiliar de ese despacho, Dr. Justo A. Ochoa. Ese agradecimiento lo hago extensivo al señor Tesorero Dr. Ugarte, a cuya buena voluntad se debe, en mucho, la relativa exactitud con que han sido atendidos todos los servicios de la institución en un período económico poco halagador.

Y termino esta cansada exposición. Creo haber hecho cuanto pude, en medio año, para corresponder al honor del cargo. Ustedes dirán si lo he conseguido.



Crónica universitaria

El Rectorado.

El señor doctor Eufracio Alvarez, rector titular, se ausentó a Lima, antes de la apertura del año académico. La permanencia del doctor Alvarez en la capital va a ser muy proficua para la Universidad, pues tiene encaminadas sus gestiones a conseguir para nuestro centro el pago de lo que le adeuda el Fisco, así como para la implantación de muy importantes mejoras. Parece descontado el éxito de la formación del museo de Ciencias Naturales y la concesión de subsidios extraordinarios para fines arqueológicos.

Como el llamado por ley, ha asumido la dirección de nuestro centro facultativo el señor vicerrector doctor Cosme Pacheco, quien, en el breve tiempo que lleva en el ejercicio de sus funciones rectorales, tiene ejecutada buena parte de los progresistas anhelos que le animan en favor de nuestro claustro. *

Nuevos catedráticos.

Al iniciarse el año universitario han sido electos con el carácter de interinos los siguientes:

Física.—Dr. Federico Ponce de León.

Botánica.—Dr. Alejandro Coello.

Mineralogía.—Dr. Enrique Rosell.

Antropología.—Dr. Antonio Lorena Aragón.

Derecho Marítimo.—Dr. J. Enrique Yépez.

Derecho Constitucional.—Dr. José M. Garrido Mendivil.

En el mes de enero fué electo catedrático principal de Derecho Procesal y Romano, por fallecimiento del inolvidable maestro doctor Romualdo

Aguilar, el joven y competente abogado doctor Félix Cosío, quien tenía prestados servicios a la Universidad en la misma cátedra desde hace cuatro años.

Todos los nuevos profesores se distinguen por su dedicación a las materias de la enseñanza que se les confía y por el entusiasmo juvenil que impulsa una alta idealidad. Mucho espera nuestro centro del aporte de estas valiosas energías.

Intercambio universitario.

Con ocasión de la visita que el catedrático de esta Universidad doctor Valcárcel hizo a los institutos culturales de la República Argentina, se ha provocado un interesante intercambio de publicaciones y especímenes arqueológicos. Las Universidades de Buenos Aires y La Plata nos han enviado gran número de libros y folletos de positivo interés, y el Museo Nacional de Historia Natural de la primera de esas capitales ha remitido, por intermedio de la Legación Peruana, tres bultos conteniendo objetos de cerámica de la civilización calchaquí. Este último obsequio aún no ha llegado a nuestro poder.

En el acto solemne de la apertura de la Universidad, se dió lectura al mensaje que el Rector de la de Buenos Aires doctor José Arce dirige a la nuestra; fué su portador el doctor Valcárcel.



Crónica universitaria

El Rectorado.

El señor doctor Eufracio Alvarez, rector titular, se ausentó a Lima, antes de la apertura del año académico. La permanencia del doctor Alvarez en la capital va a ser muy proficua para la Universidad, pues tiene encaminadas sus gestiones a conseguir para nuestro centro el pago de lo que le adeuda el Fisco, así como para la implantación de muy importantes mejoras. Parece descontado el éxito de la formación del museo de Ciencias Naturales y la concesión de subsidios extraordinarios para fines arqueológicos.

Como el llamado por ley, ha asumido la dirección de nuestro centro facultativo el señor vicerrector doctor Cosme Pacheco, quien, en el breve tiempo que lleva en el ejercicio de sus funciones rectorales, tiene ejecutada buena parte de los progresistas anhelos que le animan en favor de nuestro claustro. *

Nuevos catedráticos.

Al iniciarse el año universitario han sido electos con el carácter de interinos los siguientes:

Física.—Dr. Federico Ponce de León.

Botánica.—Dr. Alejandro Coello.

Mineralogía.—Dr. Enrique Rosell.

Antropología.—Dr. Antonio Lorena Aragón.

Derecho Marítimo.—Dr. J. Enrique Yépez.

Derecho Constitucional.—Dr. José M. Garrido Mendivil.

En el mes de enero fué electo catedrático principal de Derecho Procesal y Romano, por fallecimiento del inolvidable maestro doctor Romualdo

Aguilar, el joven y competente abogado doctor Félix Cosío, quien tenía prestados servicios a la Universidad en la misma cátedra desde hace cuatro años.

Todos los nuevos profesores se distinguen por su dedicación a las materias de la enseñanza que se les confía y por el entusiasmo juvenil que impulsa una alta idealidad. Mucho espera nuestro centro del aporte de estas valiosas energías.

Intercambio universitario.

Con ocasión de la visita que el catedrático de esta Universidad doctor Valcárcel hizo a los institutos culturales de la República Argentina, se ha provocado un interesante intercambio de publicaciones y especímenes arqueológicos. Las Universidades de Buenos Aires y La Plata nos han enviado gran número de libros y folletos de positivo interés, y el Museo Nacional de Historia Natural de la primera de esas capitales ha remitido, por intermedio de la Legación Peruana, tres bultos conteniendo objetos de cerámica de la civilización calchaqui. Este último obsequio aún no ha llegado a nuestro poder.

En el acto solemne de la apertura de la Universidad, se dió lectura al mensaje que el Rector de la de Buenos Aires doctor José Arce dirige a la nuestra; fué su portador el doctor Valcárcel.

